

	<b>UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS</b>						
	<b>CARTA DE AUTORIZACIÓN</b>						
<b>CODIGO</b>	<b>AP-BIB-FO-06</b>	<b>VERSION</b>	<b>1</b>	<b>VIGENCIA</b>	<b>2014</b>	<b>PAGINA</b>	<b>1 de 2</b>

Neiva, 7 de diciembre de 2018

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad

El (Los) suscrito(s):

JULIÁN ANDRÉS ORTIZ MARTÍNEZ, con C.C. No. 1.075.278.023,

KAROL XIOMARA VALENCIA VELÁSQUEZ, con C.C. No. 1.075.266.122,

YIFER LEONARDO CUELLAR GUTIÉRREZ, con C.C. No. 1.079.180.699,

SOL ELIANA ÁLVAREZ ANACONA, con C.C. No. 1.075.253.884,

Autor(es) de la tesis y/o trabajo de grado titulado IMPACTO DE LA VALORACIÓN DEL RIESGO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NIA 240 EN LOS REVISORES FISCALES DE LA ESPECIALIZACIÓN EN AUDITORIA Y REVISORÍA FISCAL DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA ACTUALMENTE presentado y aprobado en el año 2018 como requisito para optar al título de ESPECIALISTA EN REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA;

Autorizo (amos) al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales "open access" y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.
- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.
- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional [www.usco.edu.co](http://www.usco.edu.co), link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso



UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA  
GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CODIGO

AP-BIB-FO-06

VERSION

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

2 de 2

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

JULIÁN ANDRÉS ORTIZ MARTÍNEZ

Firma:

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

KAROL XIOMARA VALENCIA VELÁSQUEZ

Firma:

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

YIFER LEONARDO CUELLAR GUTIÉRREZ

Firma:

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

SOL ELIANA ÁLVAREZ ANACONA

Firma:



**TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO:** IMPACTO DE LA VALORACIÓN DEL RIESGO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NIA 240 EN LOS REVISORES FISCALES DE LA ESPECIALIZACIÓN EN AUDITORIA Y REVISORÍA FISCAL DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA ACTUALMENTE.

**AUTOR O AUTORES:**

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
ORTIZ MARTÍNEZ	JULIÁN ANDRÉS
VALENCIA VELÁSQUEZ	KAROL XIOMARA
CUELLAR GUTIÉRREZ	YIFER LEONARDO
ÁLVAREZ ANACONA	SOL ELIANA

**DIRECTOR Y CODIRECTOR TESIS:**

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
CUBILLOS IBATA	ANA DERLY

**ASESOR (ES):**

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
CASTRO ZAMORA	RICARDO LEÓN
CASTAÑEDA MUÑOZ	JULIAN DAVID

**PARA OPTAR AL TÍTULO DE:** ESPECIALISTA EN REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA

**FACULTAD:** ECONOMIA Y ADMINISTRACION

**PROGRAMA O POSGRADO:** ESPECIALIZACION EN REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA

**CIUDAD:** NEIVA

**AÑO DE PRESENTACIÓN:** 2018

**NÚMERO DE PÁGINAS:** 107

Vigilada mieducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional [www.usco.edu.co](http://www.usco.edu.co), link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO

CÓDIGO

AP-BIB-FO-07

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

2 de 3

**TIPO DE ILUSTRACIONES** (Marcar con una X):

Diagramas\_\_\_ Fotografías\_\_\_ Grabaciones en discos\_\_\_ Ilustraciones en general  Grabados\_\_\_  
Láminas\_\_\_ Litografías\_\_\_ Mapas\_\_\_ Música impresa\_\_\_ Planos\_\_\_ Retratos\_\_\_ Sin ilustraciones\_\_\_  
Tablas o Cuadros

**SOFTWARE** requerido y/o especializado para la lectura del documento: PDF

**MATERIAL ANEXO:** NINGUNO

**PREMIO O DISTINCIÓN** (En caso de ser LAUREADAS o Meritoria): NINGUNO

**PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:**

<u>Español</u>	<u>Inglés</u>	<u>Español</u>	<u>Inglés</u>
1. <u>contable</u>	<u>accountant</u>	6. _____	_____
2. <u>NIA 240</u>	<u>ISA 240</u>	7. _____	_____
3. <u>Valoración de riesgo</u>	<u>Risk assessment</u>	8. _____	_____
4. _____	_____	9. _____	_____
5. _____	_____	10. _____	_____

**RESUMEN DEL CONTENIDO:** (Máximo 250 palabras)

El presente trabajo de investigación trata sobre la valoración del riesgo en la implementación de la NIA 240 en los revisores fiscales de la especialización en auditoría y revisoría fiscal de la universidad Surcolombiana actualmente, ya que busca conocer el impacto que se ha tenido sobre dicha cuestión en análisis debido a la necesidad de que el contador público esté en constante renovación de sus conocimientos, optando por asumir la obligación atribuida en la ley en mención. Busca conocer el impacto de la valoración de riesgo en la implementación de la NIA 240, además de relacionar las responsabilidades del auditor en estados financieros. Debido al carácter no experimental de la investigación Se obtuvieron resultados de carácter

Vigilada mieducación



DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO

CÓDIGO

AP-BIB-FO-07

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

3 de 3

descriptivo, analizando desde el punto de vista investigativo para logra una sistematización sobre el impacto con la entrada en vigor de las normas mencionadas. Para finalizar obteniendo la no generación de un impacto sobre la valoración del riesgo, ya que las entidades, optan por utilizar otras herramientas como políticas contables de la entidad, acorde a su criterio y experiencia profesional.

**ABSTRACT:** (Máximo 250 palabras)

This research work deals with the assessment of the risk in the implementation of the ISA 240 in statutory auditors of the Surcolombiana university currently, which seeks to know the impact on the issue in process of analysis. Such thing is based on the constant renewal of the knowledge that public accountants need, opting to assume the obligation attributed in the law mentioned. Besides, it looks for the impact of the risk assessment in the implementation of the ISA 240 relating the responsibilities of the auditor in financial statements. It has obtained results of a descriptive nature as the nature of the research was not experimental. It has been analyzed from the investigative point of view to achieve a systematization on the impact with the entry into force of the relevant standards. To obtain more information, do not miss the impact on the risk assessment, nor on the entities, on the use of other tools such as the entity's accounting policies, according to their criteria and professional experience.

**APROBACION DE LA TESIS**

Nombre Presidente Jurado: ANA DERLY CUBILLOS IBATA

Firma:

Nombre Jurado: RICARDO LEÓN CASTRO ZAMORA

Firma:

Nombre Jurado: JULIAN DAVID CASTAÑEDA MUÑOZ

Firma:

Vigilada mieducación

**IMPACTO DE LA VALORACIÓN DEL RIESGO EN LA IMPLEMENTACIÓN  
DE LA NIA 240 EN LOS REVISORES FISCALES DE LA ESPECIALIZACIÓN  
EN AUDITORIA Y REVISORÍA FISCAL DE LA UNIVERSIDAD  
SURCOLOMBIANA ACTUALMENTE.**

**JULIÁN ANDRÉS ORTIZ MARTÍNEZ  
KAROL XIOMARA VALENCIA VELÁSQUEZ  
YIFER LEONARDO CUELLAR GUTIÉRREZ  
SOL ELIANA ÁLVAREZ ANACONA**

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA  
FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN  
ESPECIALIZACIÓN EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORIA  
NEIVA, HUILA  
2018**

**IMPACTO DE LA VALORACIÓN DEL RIESGO EN LA IMPLEMENTACIÓN  
DE LA NIA 240 EN LOS REVISORES FISCALES DE LA ESPECIALIZACIÓN  
EN AUDITORIA Y REVISORÍA FISCAL DE LA UNIVERSIDAD  
SURCOLOMBIANA ACTUALMENTE.**

**JULIÁN ANDRÉS ORTIZ MARTÍNEZ  
KAROL XIOMARA VALENCIA VELÁSQUEZ  
YIFER LEONARDO CUELLAR GUTIÉRREZ  
SOL ELIANA ÁLVAREZ ANACONA**

**RICARDO LEÓN CASTRO ZAMORA  
DOCENTE**

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA  
FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN  
ESPECIALIZACIÓN EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORIA  
NEIVA, HUILA  
2018**

## TABLA DE CONTENIDO

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	12
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA .....	12
1.2. FORMULACIÓN DE LA PREGUNTA .....	14
1.3. HIPÓTESIS.....	15
1.4. ORDENAMIENTO DE LA HIPOTESIS .....	16
2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	17
2.1. OBJETIVOS GENERALES.....	17
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	17
3. JUSTIFICACIÓN .....	18
4. MARCO DE REFERENCIA.....	19
4.1. MARCO CONCEPTUAL .....	19
4.2. MARCO LEGAL.....	23
4.3. MARCO CONTEXTUAL .....	25
5. DISEÑO METODOLOGICO .....	27
5.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN .....	27
5.2. METODOLOGÍA .....	27
5.2.1. Situación Problemática.....	27
5.2.2. Modelo de análisis de los datos .....	28
5.2.3. Resultados esperados.....	28
5.3. MUESTREO .....	28
5.3.1. Clase de Muestreo .....	29
5.3.2. Población .....	29
5.3.3. Muestra .....	29
5.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN.....	29
5.4.1. Instrumento Situación Problema .....	30
5.4.2. Instrumento modelo Análisis de los Datos .....	30
5.5. RECURSOS .....	30
5.5.1. Materiales.....	30

5.5.2. Humanos.....	31
5.5.3. Financiación .....	31
5.6. CRONOGRAMA .....	32
5.6.1 Cronograma de Planeación.....	32
5.6.2 Cronograma de Ejecución.....	32
6. RECOLECCION Y PRESENTACION DE DATOS .....	33
6.1. DATOS RECOLECTADOS PARA LA SITUACION PROBLEMA .....	33
6.2. DATOS RECOLECTADOS PARA EL MODELO DE ANALISIS. ....	36
6.3. TABLAS DE RESUMEN .....	80
7. ANALISIS GENERAL DE LA MUESTRA .....	97
7.1. ANALISIS 1. ....	97
7.2. ANALISIS 2. ....	98
7.3. ANÁLISIS 3 .....	99
7.4. ANÁLISIS 4. ....	101
7.5. ANÁLISIS 5. ....	102
8. RESULTADO .....	104
9. BIBLIOGRAFIA .....	107

## LISTADO DE TABLAS

Tabla No. 1 Recursos Material.....	31
Tabla No. 2 Recursos Humanos.....	31
Tabla No. 3 Financiación.....	32
Tabla No. 4 Cronograma de Planeación.....	32
Tabla No. 5 Cronograma de Ejecución.....	33
Tabla 6: Revisores Fiscales encuestados – K.V.....	42
Tabla 7: Frecuencia Últimas Actividades desarrolladas como profesional – K.V...42	
Tabla 8: Respuestas Últimas Actividades desarrolladas como profesional- K.V...42	
Tabla 9: Frecuencia Universidad Pregrado- K.V.....	42
Tabla 10: Respuestas Universidad Pregrado- K.V.....	43
Tabla 11: Frecuencia Sector Productivo – K.V.....	43
Tabla 12: Respuestas Sector Productivo- K.V.....	43
Tabla 13: Frecuencia Grupo NIIF – K.V.....	43
Tabla 14: Respuestas Grupo NIIF-K.V.....	44
Tabla 15: Frecuencia ultimas normas aplicadas – K.V.....	44
Tabla 16: Respuesta ultimas Normas aplicadas- K.V.....	44
Tabla 17: Frecuencia Últimas actualización NIA- K.V.....	44
Tabla 18: Respuestas Últimas Actualización- K.V.....	45
Tabla 19: Frecuencia Conocimiento NIA 240 – K.V.....	45
Tabla 20: Respuestas conocimiento NIA 240 – K.V.....	45
Tabla 21: Frecuencia aplicación de la NIA 240 – K.V.....	45
Tabla 22: Respuestas aplicación de la NIA 240 – K.V.....	46
Tabla 23: Frecuencia Cambios en la Convergencia NIA- K.V.....	46
Tabla 24: Respuesta Cambios en la convergencia NIA- K.V.....	46
Tabla 25: Frecuencia elementos favorables en la valoración del riesgo- K.V.....	47
Tabla 26: Respuestas elementos favorables en la valoración del riesgo – K.V.....	47
Tabla 27: Frecuencia Ventajas NAGA valoración del riesgo- K.V.....	47
Tabla 28: Respuestas ventajas NAGA valoración del riesgo- K.V.....	48
Tabla 29: Frecuencia Ventajas NIAS valoración del riesgo- K.V.....	48
Tabla 30: Respuestas Ventajas NIAS valoración del riesgo – K.V.....	48
Tabla 31: Frecuencia Normas de Auditoria con mayor eficiencia – K.V.....	49
Tabla 32: Respuestas Normas de Auditoria con mayor eficiencia – K.V.....	49
Tabla 33: Frecuencia enfoque eficaz en la valoración del riesgo- K.V.....	49
Tabla 34: Respuestas enfoque eficaz en la valoración del riesgo- K.V.....	50
Tabla 35: Frecuencia de efectividad en el proceso de auditoria – K.V.....	50
Tabla 36: Respuestas efectividad en el proceso de auditoria – K.V.....	50
Tabla 37: Frecuencia de Normas aplicadas en la Responsabilidad Frente al fraude de EF.- K.V.....	50

Tabla 38: Respuestas de Normas aplicadas en la Responsabilidad Frente al fraude de EF- K.V.....	51
Tabla 39: Frecuencia de Riesgos contemplados en las NAGAS – K.V.....	51
Tabla 40: Respuestas de riesgos contemplados en las NAGAS – K.V.....	51
Tabla 41: Frecuencia Riesgos de incorrección material NIAS – K.V.....	51
Tabla 42: Respuesta riesgos de incorrección material NIAS – K.V.....	52
Tabla 43: Revisores Fiscales encuestados – S.A.....	52
Tabla 44: Frecuencia Últimas Act. desarrolladas como profesional – S.A.....	52
Tabla 45: Respuestas Últimas Act. desarrolladas como profesional- S.A.....	53
Tabla 46: Frecuencia Universidad Pregrado- S.A.....	53
Tabla 47: Respuestas Universidad Pregrado- S.A.....	53
Tabla 48: Frecuencia Sector Productivo – Sol Álvarez.....	53
Tabla 49: Respuestas Sector Productivo- S.A.....	54
Tabla 50: Frecuencia Grupo NIIF – S.A.....	54
Tabla 51: Respuestas Grupo NIIF- S.A.....	54
Tabla 52: Frecuencia ultimas normas aplicadas – S.A.....	54
Tabla 53: Respuesta ultimas Normas aplicadas- S.A.....	55
Tabla 54: Frecuencia Ultimas actualización NIA- S.A.....	55
Tabla 55: Respuestas Ultimas Actualización- S.A.....	55
Tabla 56: Frecuencia Conocimiento NIA 240 – S.A.....	55
Tabla 57: Respuestas conocimiento NIA 240 – S.A.....	56
Tabla 58: Frecuencia aplicación de la NIA 240 – S.A.....	56
Tabla 59: Respuestas aplicación de la NIA 240 – S.A.....	56
Tabla 60: Frecuencia Cambios en la Convergencia NIA- S.A.....	56
Tabla 61: Respuesta Cambios en la convergencia NIA- S.A.....	57
Tabla 62: Frecuencia elementos favorables en la valoración del riesgo- S.A.....	57
Tabla 63: Respuestas elementos favorables en la valoración del riesgo – S.A.....	57
Tabla 64: Frecuencia Ventajas NAGA valoración del riesgo- Sol.....	57
Tabla 65: Respuestas ventajas NAGA valoración del riesgo- S.A.....	58
Tabla 66: Frecuencia Ventajas NIAS valoración del riesgo- S.A.....	58
Tabla 67: Respuestas Ventajas NIAS valoración del riesgo – S.A.....	58
Tabla 68: Frecuencia Normas de Auditoria con mayor eficiencia – S.A.....	59
Tabla 69: Respuestas Normas de Auditoria con mayor eficiencia – S.A.....	59
Tabla 70: Frecuencia enfoque eficaz en la valoración del riesgo- S.A.....	59
Tabla 71: Respuestas enfoque eficaz en la valoración del riesgo- S.A.....	59
Tabla 72: Frecuencia de efectividad en el procedo de auditoria – S.A.....	60
Tabla 73: Respuestas efectividad en el proceso de auditoria – S.A.....	60
Tabla 74: Frecuencia de Normas aplicadas en la Responsabilidad Frente al fraude de EF.- S.A.....	60

Tabla 75: Respuestas de Normas aplicadas en la Responsabilidad Frente al fraude de EF- S.A.....	60
Tabla 76: Frecuencia de Riesgos contemplados en las NAGAS – S.A.....	61
Tabla 77: Respuestas de riesgos contemplados en las NAGAS – S.A.....	61
Tabla 78: Frecuencia Riesgos de incorrección material NIAS – S.A.....	61
Tabla 79: Respuesta riesgos de incorrección material NIAS – S.A.....	61
Tabla 80: Revisores Fiscales encuestados – Y.C.....	62
Tabla 81: Frecuencia Ultimas Act desarrolladas como profesional – Y.C.....	62
Tabla 82: Respuestas Últimas Act desarrolladas como profesional- Y.C.....	62
Tabla 83: Frecuencia Universidad Pregrado- Y.C.....	62
Tabla 84: Respuestas Universidad Pregrado- Y.C.....	63
Tabla 85: Frecuencia Sector Productivo – Y.C.....	63
Tabla 86: Respuestas Sector Productivo- Y.C.....	63
Tabla 87: Frecuencia Grupo NIIF – Y.C.....	63
Tabla 88: Respuestas Grupo NIIF- Y.C.....	63
Tabla 89: Frecuencia ultimas normas aplicadas – Y.C.....	64
Tabla 90: Respuesta ultimas Normas aplicadas- Y.C.....	64
Tabla 91: Frecuencia Ultimas actualización NIA- Y.C.....	64
Tabla 92: Respuestas Ultimas Actualización- Y.C.....	64
Tabla 93: Frecuencia Conocimiento NIA 240 – Y.C.....	64
Tabla 94: Respuestas conocimiento NIA 240 – Y.C.....	65
Tabla 95: Frecuencia aplicación de la NIA 240 – Y.C.....	65
Tabla 96: Respuestas aplicación de la NIA 240 – Y.C.....	65
Tabla 97: Frecuencia Cambios en la Convergencia NIA- Y.C.....	65
Tabla 98: Respuesta Cambios en la convergencia NIA- Y.C.....	66
Tabla 99: Frecuencia elementos favorables en la valoración del riesgo- Y.C.....	66
Tabla 100: Respuestas elementos favorables en la valoración del riesgo –Y.C...	66
Tabla 101: Frecuencia Ventajas NAGA valoración del riesgo- Y.C.....	66
Tabla 102: Respuestas ventajas NAGA valoración del riesgo- Y.C.....	67
Tabla 103: Frecuencia Ventajas NIAS valoración del riesgo- Y.C.....	67
Tabla 104: Respuestas Ventajas NIAS valoración del riesgo – Y.C.....	67
Tabla 105: Frecuencia Normas de Auditoria con mayor eficiencia – Y.C.....	67
Tabla 106: Respuestas Normas de Auditoria con mayor eficiencia – Y.C.....	68
Tabla 107: Frecuencia enfoque eficaz en la valoración del riesgo- Y.C.....	68
Tabla 108: Respuestas enfoque eficaz en la valoración del riesgo- Y.C.....	68
Tabla 109: Frecuencia de efectividad en el procedo de auditoria – Y.C.....	68
Tabla 110: Respuestas efectividad en el proceso de auditoria – Y.C.....	68
Tabla 111: Frecuencia de Normas aplicadas en la Responsabilidad Frente al fraude de EF.- Y.C.....	69

Tabla 112: Respuestas de Normas aplicadas en la Responsabilidad Frente al fraude de EF- Y.C.....	69
Tabla 113: Frecuencia de Riesgos contemplados en las NAGAS – Y.C.....	69
Tabla 114: Respuestas de riesgos contemplados en las NAGAS – Y.C.....	70
Tabla 115: Frecuencia Riesgos de incorrección material NIAS – Y.C.....	70
Tabla 116: Respuesta riesgos de incorrección material NIAS – Y.C.....	70
Tabla 117: Revisores Fiscales encuestados – J.O.....	70
Tabla 118: Frecuencia Últimas Act desarrolladas como profesional – J.O.....	71
Tabla 119: Respuestas Últimas Act desarrolladas como profesional- J.O.....	71
Tabla 120: Frecuencia Universidad Pregrado- J.O.....	71
Tabla 121: Respuestas Universidad Pregrado- J.O.....	71
Tabla 122: Frecuencia Sector Productivo – J.O.....	72
Tabla 123: Respuestas Sector Productivo- J.O.....	72
Tabla 124: Frecuencia Grupo NIIF – J.O.....	72
Tabla 125: Respuestas Grupo NIIF- J.O.....	72
Tabla 126: Frecuencia ultimas normas aplicadas – J.O.....	73
Tabla 127: Respuesta ultimas Normas aplicadas- J.O.....	73
Tabla 128: Frecuencia Últimas actualización NIA- J.O.....	73
Tabla 129: Respuestas Últimas Actualización- J.O.....	73
Tabla 130: Frecuencia Conocimiento NIA 240 – J.O.....	74
Tabla 131: Respuestas conocimiento NIA 240 – J.O.....	74
Tabla 132: Frecuencia aplicación de la NIA 240 – J.O.....	74
Tabla 133: Respuestas aplicación de la NIA 240 – J.O.....	74
Tabla 134: Frecuencia Cambios en la Convergencia NIA- J.O.....	75
Tabla 135: Respuesta Cambios en la convergencia NIA- J.O.....	75
Tabla 136: Frecuencia elementos favorables en la valoración del riesgo- J.O.....	75
Tabla 137: Respuestas elementos favorables en la valoración del riesgo – J.O...	75
Tabla 138: Frecuencia Ventajas NAGA valoración del riesgo- J.O.....	76
Tabla 139: Respuestas ventajas NAGA valoración del riesgo- J.O.....	76
Tabla 140: Frecuencia Ventajas NIAS valoración del riesgo- J.O.....	76
Tabla 141: Respuestas Ventajas NIAS valoración del riesgo – J.O.....	76
Tabla 142: Frecuencia Normas de Auditoria con mayor eficiencia –J.O.....	77
Tabla 143: Respuestas Normas de Auditoria con mayor eficiencia – J.O.....	77
Tabla 144: Frecuencia enfoque eficaz en la valoración del riesgo- J.O.....	77
Tabla 145: Respuestas enfoque eficaz en la valoración del riesgo- J.O.....	77
Tabla 146: Frecuencia de efectividad en el procedo de auditoria – J.O.....	78
Tabla 147: Respuestas efectividad en el proceso de auditoria – J.O.....	78
Tabla 148: Frecuencia de Normas aplicadas en la Responsabilidad Frente al fraude de EF.- J.O.....	78

Tabla 149: Respuestas de Normas aplicadas en la Responsabilidad Frente al fraude de EF- J.O.....	79
Tabla 150: Frecuencia de Riesgos contemplados en las NAGAS – J.O.....	79
Tabla 151: Respuestas de riesgos contemplados en las NAGAS – J.O.....	79
Tabla 152: Frecuencia Riesgos de incorrección material NIAS – J.O.....	79
Tabla 153: Respuesta riesgos de incorrección material NIAS – J.O.....	80
Tabla 154: Consolidado frecuencia de últimas actividades desarrolladas como profesional.....	80
Tabla 155: Consolidado frecuencia Universidad Pregrado.....	81
Tabla 156: Consolidado Sector Productivo.....	82
Tabla 157: Consolidado frecuencia Grupo NIIF de la entidad donde labora.....	83
Tabla 158: Consolidado frecuencia ultimas normas aplicadas.....	84
Tabla 159: Consolidado frecuencia última actualización NIA.....	85
Tabla 160: Consolidado frecuencia de conocimiento de la NIA 240.....	86
Tabla 161: Consolidado Cambios en Convergencia NIA.....	87
Tabla 162: consolidado elementos favorables en la valoración del riesgo.....	88
Tabla 163: Consolidado frecuencias ventajas NAGAS valoración del riesgo.....	89
Tabla 164: Consolidado frecuencia ventajas NIAS valoración del riesgo.....	90
Tabla 165: Consolidado de frecuencia de normas con mayor eficiencia.....	91
Tabla 166: Consolidado frecuencia eficaz en la valoración del riesgo.....	92
Tabla 167: Consolidado frecuencia efectividad en el proceso de Auditoria.....	93
Tabla 168: Consolidado frecuencia normas aplicadas en la Responsabilidad Frente al fraude en los EF.....	94
Tabla 169: Consolidado Riesgos Contemplados en las NAGAS.....	95
Tabla 170: Consolidado de frecuencias de riesgos de incorrección materias en NIA.....	96
Tabla 171: Consolidado frecuencia de aplicación de la NIA 240.....	97
Tabla 172. Conocimiento.....	97
Tabla 173. Aplicación.....	97
Tabla 174. Comparativo del conocimiento de la norma Vs Aplicación.....	97
Tabla 175. Efecto NIA.....	98
Tabla 176. Ventajas NIA.....	98
Tabla 177. Comparativo del efecto de la Nía Vs las ventajas en la valoración del riesgo.....	99
Tabla 178. Elementos favorables.....	100
Tabla 179. Enfoque.....	100
Tabla 180. Comparativo de los elementos favorables en la valoración del riesgo Vs la eficacia del enfoque.....	100
Tabla 181. Norma Eficiente.....	101

Tabla 182. Efectividad.....	101
Tabla 183. Comparativo de la Norma con mayor eficiencia en el proceso de auditoría Vs la efectividad.....	102
Tabla 184. Norma aplicada – fraude.....	103
Tabla 185. Riesgos NIAS.....	103
Tabla 186. Comparativo de las normas aplicadas en la responsabilidad frente al fraude Vs el conocimiento de los riesgos establecidos en la NIA 240...	103

## LISTADO DE GRAFICOS

Grafico 1: Ultimas actividades desarrolladas como profesional.....	80
Grafica 2: U. en la que realizaron el pregrado en Contaduría Pública.....	81
Grafica 3: Sector Productivo donde se desempeña como Revisor Fiscal o Actividades de Revisoría Fiscal.....	82
Grafica 4: Grupo NIIF al cual pertenece la entidad donde labora.....	82
Grafica 5: Ultimas Normas aplicadas en el desarrollo de sus funciones como Revisor Fiscal.....	83
Grafica 6: Ultimas actualización en Normas Internacionales de Auditoria.....	84
Grafica 7: Conocimiento de los R. F de la EARF sobre la NIA 240.....	85
Grafica 8: Principales Cambios en la convergencia NIA.....	86
Grafico 9: Elementos favorables en la Valoración del riesgo.....	87
Grafica 10: Principales ventajas de las NAGA en la valoración del riesgo.....	88
Grafica 11: Ventajas de las NIAS frente a la Valoración del riesgo.....	89
Grafica 12: Normas con mayor eficiencia en el proceso de auditoría.....	90
Grafica 13: Enfoque eficaz en la valoración del riesgo .....	91
Grafica 14: Efectividad en el proceso de Auditoria .....	92
Grafica 15: Normas aplicadas en la Respon. Frente al fraude en los EF. ....	93
Grafica 16: Riesgo contemplados en las NAGAS .....	94
Grafica 17: Riesgos de Incorrección material en NIAS .....	95
Grafica 18: Aplicación de las NIA 240 .....	96
Grafica 19: Comparativo del conocimiento de la norma Vs Aplicación.....	98
Grafica 20: Comparativo del efecto de la Nía Vs las ventajas en la valoración del riesgo.....	99
Gráfica 21. Comparativo de los elementos favorables en la valoración del riesgo Vs la eficacia del enfoque.....	101
Gráfica 22. Comparativo de la Norma con mayor eficiencia en el proceso de auditoría Vs la efectividad. ....	102
Grafica 23. Comparativo de las normas aplicadas en la responsabilidad frente al fraude Vs el conocimiento de los riesgos establecidos en la NIA 240. .	104

## **1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**

Dentro del proceso de formación como futuros especialistas en Auditoría y Revisoría Fiscal, de la Universidad Surcolombiana, nos surgen diferentes inquietudes sobre el presente y futuro de nuestra labor, uno de estos interrogantes radica en la actualización continua que como contadores públicos debemos integrar en nuestro ser profesional, esto en cumplimiento a uno de los principios básicos de ética profesional, establecido en el Art. 37 de la Ley 43 de 1990, donde menciona que debemos contar con la capacidad e idoneidad necesaria para que los servicios prestados sean realizados de manera satisfactoria y eficaz, observando en todos los casos los principios básicos de ética. Para finales del 2017 el portal de *Ámbito jurídico*<sup>1</sup> publicó un artículo en donde el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, manifiesta que, en medio del progreso social y económico, el profesional contable está obligado a actualizar sus conocimientos, reafirmando una vez más la obligación atribuida en la ley en mención, la cual establece que “ El Contador Público, mientras se mantenga en ejercicio activo, deberá considerarse permanentemente obligado a actualizar los conocimientos necesarios para su actuación profesional y especialmente aquéllos requeridos por el bien común y los imperativos del progreso social y económico” . Dándonos paso a cuestionarnos si en Colombia al profesional en contaduría pública se le brinda los espacios de capacitación e investigación y la eficacia del autoaprendizaje como camino a la construcción de profesionales competitivos y preparados para los cambios económicos que surgen en el mundo.

Asimismo nos inquieta la transformación que se está presentando en la implementación de las Normas Internacionales aplicadas a la profesión, ya sea

---

<sup>1</sup> <https://www.ambitojuridico.com/noticias/tributario/tributario-y-contable/contador-publico-activo-debe-mantenerse-actualizado-para>

normas relacionadas con información financiera, auditoría o aseguramiento, y es que en el transcurrir de nuestro proceso de pregrado y aún de posgrado siempre ha sido un tema de discusión entre colegas, el cómo se cumple, interpreta y se plasma esta normatividad al trabajo diario, pasando de lo conceptual a lo práctico, y es preciso allí en este proceso en donde surge nuestra curiosidad de conocer cuál ha sido el factor o tema de aplicación que ha sido dispendioso de comprender y aplicar debido a la naturaleza compleja de las organizaciones colombianas y aún más en aquella del sector cooperativo en lo referente a las Normas Internacionales de Auditoría.

Por otra parte, como contadores públicos no podemos ser apartes de la situación que afronta nuestro país con los diferentes temas de corrupción y fraudes que golpean no solo el sistema económico nacional si no también ponen en cuestionamiento la figura de la Revisoría fiscal y las firmas de Auditoría, en febrero de 2017 la revista dinero publico un artículo llamado “Revisores fiscales al banco: ¿Ciegos o con exceso de funciones?”<sup>2</sup>, en el que se analiza los diferentes casos ocurridos en nuestro país, como Interbolsa con su firma de auditoría Grant Thornton, Estraval y Balances Ltda., Reficar y Ernst & Young Audit SAS entre otras compañías envueltas en escándalos de fraude y corrupción, en este artículo se es compartido las opiniones de diferentes abogados y empresarios colombianos en donde exponen que “los revisores fiscales están pasando de agache en estos descalabros, que tienen algunos de sus protagonistas en la cárcel; pero otros consideran que a estos profesionales se les está exigiendo más de lo que pueden hacer”<sup>(2)</sup>, a partir de estas opiniones, consideramos interesante poder conocer cuáles han sido los principales errores, falencias o circunstancias de los auditores y revisores fiscales en estos casos, permitiendo y creando así

---

<sup>2</sup> <https://www.dinero.com/edicion-impresa/caratula/articulo/el-papel-de-los-revisores-fiscales-en-escandalos-empresariales/242468>

opiniones sólidas y sustentadas sobre el papel desempeñado por el profesional contable frente a este tipo de delitos.

Finalmente, y luego de exponer nuestras razones consideramos que el tema a investigar es la Norma de Auditoría 240, la cual involucra el eje fundamental de nuestra especialización con la actualidad que afronta los profesionales de la contaduría pública en el país. Ya que con la convergencia de las normas locales a un único marco normativo internacional, son muchos los cuestionamientos que nacen en lo referente al trabajo de los auditores y los revisores fiscales, tales como los cambios, circunstancias, papeles de trabajo, impacto, necesidades, valoraciones, informes, entre otros, que solo en el trabajo diario se puede determinar si estos cambios han sido los adecuados y útiles para el desarrollo de los encargos de auditoría y para los usuarios de la información, el cual consideramos de suma importancia poder conocer las experiencias y la forma en que se involucran esta normatividad a sus trabajos.

## **1.2. FORMULACIÓN DE LA PREGUNTA**

Al leer la Norma Internacional relacionada a la responsabilidad de los auditores y los revisores fiscales en la auditoría de Estados Financieros con respecto al fraude, objeto de investigación, nos surge diferentes preguntas las cuales podrían considerarse propósito de estudio, en primer lugar, es interesante conocer *¿Cómo se ha implementado la NIA 240 en las firmas de auditorías de la ciudad de Neiva?* Ya que nuestra investigación permitiría a los egresados de la Univ. Surcolombiana prepararse y conocer el contexto regional de las firmas que ejercen en el departamento del Huila.

En efecto el conocer y acercar la investigación a un contexto regional nos permite aportar investigación y por ende información relevante tanto para los profesionales en ejercicio, como para aquellos en formación, empresarios locales y sin lugar a

duda a todo el sector económico del departamento. La norma internacional de auditoría referente a la valoración del riesgo, no solo expone el trabajo a realizar por los auditores y revisores fiscales, sino también el papel fundamental en dicho proceso a cargo de los administradores de la entidad, considerándolos pieza clave en la identificación y valoración del riesgo, generándonos curiosidad de conocer *¿Cuál es el impacto en las administraciones del sector cooperativo de la ciudad de Neiva en relación a la valoración del riesgo, en la implementación de las normas internacionales de auditoría en la actualidad? y ¿cuáles son los principales cambios en la valoración del riesgo con la aplicación de las normas internacionales de auditoría?* en el caso de los auditores y revisores fiscales que ejercen en entidades o firmas de auditoría en la ciudad de Neiva.

Con el objetivo de poder determinar una pregunta a investigar, tomamos todos los factores que nos interesa conocer en el proceso de valoración del riesgo, tal como el impacto que ha tenido la implementación de las normas internacionales, las técnicas y el trabajo realizado para valorar el riesgo antes y después de las normas internacionales de auditoría, como también el conocimiento y experiencias que poseen los egresados y estudiantes de la Especialización en Auditoría y Revisoría Fiscal de la Universidad Surcolombiana en relación a la valoración del riesgo, surgiendo así nuestra pregunta a investigar: *¿cuál es el impacto de la valoración del riesgo en la implementación de la NIA 240 en los Revisores Fiscales de la especialización en auditoría y revisoría fiscal de la Universidad Surcolombiana en la actualidad?*.

### **1.3. HIPÓTESIS**

Una vez reunidos los integrantes del trabajo de investigación, consideramos las siguientes hipótesis para la pregunta a investigar:

- FAVORABLE es el impacto de la valoración del riesgo en la implementación de la NIA 240 en los Revisores Fiscales de la especialización en auditoría y revisoría fiscal de la Universidad Surcolombiana en la actualidad.
- DESFAVORABLE es el impacto de la valoración del riesgo en la implementación de la NIA 240 en los Revisores Fiscales de la especialización en auditoría y revisoría fiscal de la Universidad Surcolombiana en la actualidad.
- DESCONOCIDO es el impacto de la valoración del riesgo en la implementación de la NIA 240 en los Revisores Fiscales de la especialización en auditoría y revisoría fiscal de la Universidad Surcolombiana en la actualidad.
- NO GENERA IMPACTO la valoración del riesgo en la implementación de la NIA 240 en los Revisores Fiscales de la especialización en auditoría y revisoría fiscal de la Universidad Surcolombiana en la actualidad.

Una vez puestas a consideración las diferentes hipótesis que surgieron, consideramos que es desconocido el impacto de la valoración del riesgo en la implementación de la NIA 240 en los Revisores Fiscales de la especialización en auditoría y revisoría fiscal de la Universidad Surcolombiana en la actualidad.

Razón por la cual realizaremos esta investigación formulando el siguiente objetivo.

#### **1.4. ORDENAMIENTO DE LA HIPOTESIS**

**TEMA:** Valoración del riesgo en la NIA 240

**LUGAR:** Especialización en auditoría y revisoría fiscal de la Universidad Surcolombiana.

**TIEMPO:** Actual

**INVESTIGAR:** Impacto

## **2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **2.1. OBJETIVOS GENERALES**

Conocer el Impacto de la Valoración del riesgo en la implementación de la NIA 240 en los Revisores Fiscales de la especialización en auditoría y revisoría fiscal de la Universidad Surcolombiana actualmente.

### **2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Conocer la Norma Internacional de Auditoría 240, relacionada a las responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros con respecto al fraude.
- Identificar los Revisores Fiscales de la especialización en Auditoría y Revisoría fiscal de la Universidad Surcolombiana en la actualidad.
- Reconocer el proceso de valoración del riesgo planteado por la Norma internacional de Auditoría 240.
- Obtener datos de la muestra en relación con la valoración del riesgo por fraude y/o error en la auditoría de estados financieros con la aplicación de las Normas locales y normas internacionales de auditoría.

### **3. JUSTIFICACIÓN**

La investigación acerca del impacto de la valoración del riesgo en la implementación de la NIA 240 en los Revisores Fiscales de la especialización en auditoría y revisoría fiscal de la Universidad Surcolombiana en la actualidad, Nos permitirá cumplir con nuestro compromiso y condición de grado de especialistas, beneficiando también la Universidad, con la creación y aporte de material de investigación y opinión.

Al estar orientada a la especialidad en auditoría y revisoría fiscal de la Universidad Surcolombiana, proporciona a la coordinación del programa conocimientos acerca de las características y forma de trabajo de sus egresados y estudiantes, así como también, permitirá evaluar y fortalecer el programa en materia de Normas Internacionales de auditoría, conociendo el impacto que estas ha tenido en la especialización con el fin de robustecer los conocimientos de los futuros profesionales.

Consideramos que nuestro trabajo de investigación aporta una opinión sobre la realidad que afrontan los Revisores Fiscales en su trabajo frente al cambio de un marco normativo local a uno internacional, permitiendo a las entidades académicas y del sector productivo crear o abrir espacios de formación para los mismos. Sin lugar a duda los más beneficiados del resultado de este trabajo investigativo son los mismos Revisores Fiscales no solo de la región si no del país, permitiendo a los profesionales conocer el impacto de este marco normativo, visión y enfoque en la valoración del riesgo desde una perspectiva internacional.

Nuestro trabajo de investigación orientado a la Normas Internacionales de Auditoría, es oportuno ya que se encuentra encaminado a dos ejes fundamentales, el primero al fraude, el cual ha sido uno de los fenómenos económicos que en los últimos años ha tomado fuerza en nuestro país, y el segundo al conocimiento del

trabajo de los Revisores fiscales con la entrada en vigencia de las normas internacionales, a la fecha el sector empresarial colombiano debe estar regido bajo el marco internacional de información financiera, regulado con la Ley 1314 de 2009, por lo tanto los trabajos de auditoria y aseguramiento sobre dicha información financiera también deben estar enfocados a la normatividad internacional.

El sector empresarial, universitario y el mismo gobierno, han creado desde sus inicios planes de capacitaciones, orientaciones e investigaciones que permitan la comprensión y aplicación de este marco, pero a pesar de eso sentimos que el tema de auditoría ha venido siendo rezagado en este tipo de escenarios, solo en los últimos años se ha impulsado la investigación alrededor de las NIA's y su aplicación en nuestro país, considerando que nuestro trabajo de investigación impulsaría y motivaría a los profesionales apostarle e interesarse más por este tipo de investigación en donde se pueda indagar, confrontar pensamientos y opiniones de los profesionales, así mismo estimamos viable este proyecto de investigación en la medida que contamos con las herramientas para el desarrollo del mismo, apoyo académico y humano, abarcando las necesidades de conocimiento y opinión tanto de los Revisores Fiscales como de la academia.

#### **4. MARCO DE REFERENCIA**

El marco de referencia se encuentra compuesto por un marco conceptual, marco legal y un marco contextual, los cuales se detallan a continuación:

##### **4.1. MARCO CONCEPTUAL**

A continuación, se darán a conocer los diferentes conceptos para que el lector comprenda y entienda previamente al desarrollo de la investigación.

La Universidad Surcolombiana es una Institución universitaria con un rango de impacto en el área sur de Colombia, con trayectoria de más de 50 años desde sus inicios en el año 1968, teniendo como objetivo misional la adecuación, producción y difusión de conocimientos científicos, humanísticos y técnicos, los cuales permitan la solución y comprensión de los problemas de la región y el país, adquiriendo acreditación de alta calidad en el 2017, posicionándose así como unas de las universidades más importantes del país.

La Universidad Surcolombiana hace presencia en cuatro sedes ubicadas en el departamento del Huila, con la misión de brindar y acercar a la población educación superior de calidad, contando con la Facultad de Economía y Administración, la cual ofrece cuatro pregrados, tres maestrías y cuatro especializaciones, con el fin de suplir la demanda académica de los profesionales del país, dentro de estas especializaciones se encuentra la especialización orientada a la Auditoria y revisoría fiscal que en un inicio se ofreció en convenio con la Universidad Autónoma de Bucaramanga desde el año 1996, y a partir del año 2016 la especialización fue creada como un programa propio de la Universidad Surcolombiana, formando profesionales íntegros con formación académica en el área contable y de auditoría, desarrollo tecnológico y ético, orientado, a la solución de problemas en el área de control.

Dentro del proceso de auditoría, el riesgo; es considerado como la probabilidad de que la vulnerabilidad o las amenazas existentes, se materialicen. Existiendo la posibilidad de errores en los Estados Financieros, que no sean detectados por el auditor, aunque se hallan aplicado todos los controles o procedimientos establecidos en la organización o en la planeación del trabajo, este riesgo se refleja en la opinión que el auditor exprese ya sea con salvedades o sin ellas, el apartado 2.5.17 de las Normas Técnicas de auditoría sobre ejecución del trabajo dice: *“La consideración del riesgo probable, supone la posibilidad de que el auditor no detecte un error significativo que pudiera existir en las cuentas, por la falta de*

*evidencia respecto a una determinada partida o por la obtención de una evidencia deficiente o incompleta sobre la misma”.*

Si nos remitimos a las Normas Internacionales de Auditoría, podemos observar que en la NIA 200, relacionada con los objetivos y principios de la auditoría financiera, menciona que el auditor está expuesto a emitir una opinión o dictaminar sobre la razonabilidad de los estados financieros con algún tipo de error, conocido como riesgo de auditoría, este riesgo se encuentra compuesto por tres ejes fundamentales, el primero trata del riesgo inherente que refleja la *“susceptibilidad que, por naturaleza, En la práctica, un auditor independiente no puede brindar certeza total acerca de las cifras de los estados financieros de una entidad, debido a las limitaciones inherentes al proceso de auditoría”* Auditoría Vol.3, Ed.1-2, 2009 TEC Empresarial 11.

Luego, encontramos el riesgo de control, relacionado a la probabilidad de que los sistemas de control interno y control contable, diseñados e implementados por la administración de una entidad, sean incapaces de prevenir, o en su defecto de detectar y corregir, errores de importancia relativa en las cifras de sus estados financieros. Finalmente están los riesgos de detección, enlazados con la importancia relativa, este riesgo radica en la construcción de una afirmación errónea de importancia relativa, bajo la total responsabilidad del auditor ya que pudiese cometer errores en el desarrollo de su plan de trabajo, llevándolo a dictaminar de manera errada. El riesgo de detección se encuentra estructurado por dos componentes; el muestreo y los no asociados al muestreo, el primero considerado como aquellas muestras con errores de importancia relativa que no fueron consideradas por el auditor dentro de su proceso y los no asociados, relacionados a la falta de pericia, experiencia, conocimiento, cuidado profesional, planeación, diseño, entre otras, para determinar o identificar estos riesgos de auditoría financiera.

A propósito del riesgo, es importante mencionar el proceso de valoración del riesgo como parte del proceso de planeación de la auditoría, y este no es más que la identificación y valoración de las fuentes del riesgo y si representan o conllevan a la generación de un error en los estados financieros, para lo cual el auditor necesita realizar una evaluación de la entidad, su entorno y control interno, para de esta manera iniciar a identificar los posibles factores de riesgos, y poder ofrecer una auditoría de alta calidad. De la misma manera encontramos un concepto fundamental asociado al proceso de auditoría financiera el cual se refiere a la evaluación del riesgo, en donde nos permitirá cuantificar el riesgo al que se está expuesta la organización y su impacto.

Otro concepto fundamental es el Fraude, mencionado en la NIA 240, el cual se define como “un acto intencionado realizado por una o más personas de la Dirección, los responsables del gobierno de la entidad, los empleados o terceros, que conlleve la utilización del engaño con el fin de conseguir una ventaja injusta o ilegal”, estos fraudes son realizados por hechos o circunstancias de incentivos, oportunidades, presión que impulsa a cometer este tipo de delitos.

Por otra parte, las NIA's o Normas Internacionales de Auditoría, representan las diferentes herramientas técnicas para ejecutar y adelantar un proceso de auditoría, teniendo como objetivo la adecuada obtención de evidencias y la elaboración de informe sobre la razonabilidad de los estados financieros, estas herramientas técnicas se encuentran expresadas en unas normas de alta calidad, reconocidas internacionalmente y elaboradas por la Federación Internacional de Contadores IFAC.

Dentro de la composición de las Normas Internacionales de Auditoría encontramos que estas se dividen en temas de interés durante el proceso de ejecución de la misma, tales como Principios y responsabilidades generales, Evaluación del riesgo y respuesta a los riesgos evaluados, Evidencia de auditoría, Auditoría de grupos, uso del trabajo de otros, Conclusiones de auditoría, presentación de informes y

aquellas relacionadas con las Áreas especializadas. Teniendo así el auditor un marco normativo amplio que reúne cada una de las etapas involucradas en la realización de la auditoría financiera.

Por último, es importante contemplar la definición de impacto y Revisor Fiscal; el primero considerado como la huella, efecto o señal que resulta de los cambios o transformaciones de una situación, acción o individuo. En el caso o estudio de investigación, el impacto es el efecto en el Revisor Fiscal tras el cambio de desarrollar su proceso de auditoria basados en normas locales a desarrollarlas bajo un marco internacional.

Por Revisor Fiscal, se entiende la persona natural contador público que, mediante la inscripción que acredite su competencia profesional en los términos de la presente Ley, está facultada para dar fe pública de hechos propios del ámbito de su profesión, dictaminar sobre estados financieros, y realizar las demás actividades relacionadas con la ciencia contable, tal como la Revisoría Fiscal la cual es un organismo de control que existe en Colombia para inspeccionar los estados financieros de ciertas entidades. Permitiendo inspeccionar las acciones de los administradores de las organizaciones y dar fe sobre sus actos.

## **4.2. MARCO LEGAL**

Las Normas internacionales de Auditoria NIA, han sido emitidas por la International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) aportando un referente normativo de conocimiento y tratamiento internacional sobre la auditoria de estados financieros, los cuales son acogidas y reguladas por cada país según sus leyes, en Colombia estas normas se encuentran legisladas en el Decreto 302 de 2015, en el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para las normas de aseguramiento de la información, en donde

Colombia inicia su proceso de transición dirigido a las normas de aseguramiento de la información, con un límite de tiempo hasta el 1° de enero de 2016.

Es importante mencionar que las Normas Internacionales de Auditoría hacen parte del Marco Técnico normativo de las Normas de Aseguramiento de la Información (NAI), al igual que las Normas Internacionales de Control de Calidad (NICC); las Normas Internacionales de Trabajos de Revisión (NITR); las Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar (ISAE); las Normas Internacionales de Servicios Relacionados (NISR) y el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría.

El decreto 302 de 2015, tiene su origen en la Ley 1314 por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. Facultando en su artículo 6° a los entes reguladores de la contabilidad pública a expedir los “principios, las normas, las interpretaciones y las guías de contabilidad e información financiera y aseguramiento de la información, con fundamento en las propuestas que deben ser presentadas por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, como organismo de normalización técnica de normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información”.

Dentro de las Normas Internacionales de Auditoría, se encuentra la Norma Internacional de Auditoría 240, relacionada a la responsabilidad del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude, en donde el auditor es responsable de la obtención de una seguridad razonable de que los estados financieros considerados en su conjunto están libres de incorrecciones materiales debidas a fraude o error. Debido a las limitaciones inherentes a una auditoría, existe un riesgo inevitable de que puedan no detectarse algunas incorrecciones

materiales en los estados financieros, incluso aunque la auditoría se haya planificado y ejecutado adecuadamente. Esta norma nos ilustra muy claramente todas y cada una de los pasos, procedimientos y mecanismos de informar cualquier indicio, evento o materialización de Fraude en los estados financieros.

### **4.3. MARCO CONTEXTUAL**

Durante el 5to Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, Organizado por la Universidad Libre de Colombia, se expuso un trabajo de investigación orientado en la responsabilidad social del auditor frente al fraude en donde se concluye que “La responsabilidad de la detección y prevención del fraude, no solo es una tarea de contadores profesionales si no de todas las personas que conformamos las organizaciones, las escuelas y la sociedad, que en este tema no se requiere ser experto si no tener ética moral y profesional”.

Además, precisan que “Las organizaciones que consiguen un alto rendimiento y un alto nivel de confianza y que por tales circunstancias han sobrevivido en el entorno económico y social, por varias décadas han demostrado un gran compromiso de lealtad y confianza para con la sociedad, esto significa que los principales logros no son de las empresas si no de quienes la conforman, los procesos de innovación y responsabilidad es un arduo trabajo del equipo de trabajo, que desde sus operaciones hasta la preparación y presentación de la información financiera ha sido transparente, real, y libre de errores”. Y algo mucho más importante evidenciado durante su investigación y a la vez consideramos preocupante para la profesión es que “muchos profesionales, tenemos conocimiento sobre la existencia de la norma, pero realmente no conocemos su verdadero contenido, ya que siempre esperamos obtener resultados económicos individuales sin tener en cuenta los daños que causamos a los demás.” (Henao-Arbeláez, 2017).

(Cañón Hernández, 2015) en su trabajo de Investigación denominado, Cambios en el ejercicio de la auditoría, según las Normas Internacionales. NIA 200, expresa que el auditor debe tener la capacidad de asumir con responsabilidad los nuevos retos que traen las NIA en el ejercicio de la profesión y evolucionar constantemente. Además, menciona que con las NIA “se requiere establecer un análisis de la entidad basado en riesgos, que le permita al auditor identificar las áreas con mayor probabilidad de encontrar errores materiales debidos al fraude de error. Así mismo se requiere evaluar los sistemas de control interno establecido por los directores de las entidades con el fin de mitigar los riesgos. El auditor debe comprender el entorno y la esencia del negocio de la entidad auditada, planificar una auditoría basada en riesgos, establecer los procedimientos adecuados para obtener evidencia requerida para la sustentación del informe”.

Los auditores y revisores fiscales están ausentes en los procedimientos que realizan en las auditorías y no detectan los riesgos y tipos de fraudes que se pueden presentar, (Ramírez Payares, 2017), es una de las conclusiones encontradas en el trabajo de investigación del Grupo de Estudios de Ciencias Económicas, de la Universidad Militar Nueva Granada.

Por último, en el trabajo de investigación de la Universidad Azuay de Cuenca, Ecuador, denominado Propuesta de metodología de evaluación del fraude y error para el sector financiero del Ecuador en base a la NIA 240, mencionan que los delitos derivados del fraude pueden llegar afectar de manera significativa el sistema financiero de un país, encontrando en la verificación, aseguramiento y los sistemas de control un conjunto determinante en el proceso de transparencia de la Información.

## **5. DISEÑO METODOLOGICO**

El diseño metodológico lo comprende el tipo de investigación, metodología, muestreo, instrumentos, recursos y cronograma los cuales se desarrollan a continuación:

### **5.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

La presente investigación es de tipo no experimental, ya que en el proceso de investigación se obtiene la información de la muestra seleccionada dentro de su contexto natural, para después se organizada y analizada, no se obtiene control directo sobre la información o variables obtenidas, en esta investigación se recolectará variables relacionadas con el impacto en la valoración del riesgo en la implementación de la NIA 240, siendo analizados para determinar sus incidencias en los Revisores Fiscales de la especialización en auditoria y revisoría fiscal de la Universidad Surcolombiana en la actualidad, obteniendo así resultados de carácter descriptivo, analizando el impacto con la entrada en vigencia de las normas internacionales relacionadas con la valoración del riesgo por fraude y error en los Estados financieros.

### **5.2. METODOLOGÍA**

Se definirá el problema de investigación y posteriormente el universo de estudio; logrando así sistematizar la investigación que se llevará a cabo en los Revisores Fiscales de la especialización en auditoria y revisoría fiscal de la Universidad Surcolombiana, con el objetivo de conocer el impacto en la valoración del riesgo en la implementación de la NIA 240, para luego mediante la recolección y análisis de datos conocer dichos efectos.

**5.2.1. Situación Problemática:** La situación problemática del trabajo de investigación, se estructura desde el conocimiento previo de los

profesionales investigadores sobre los diferentes temas de interés en la actualidad contable; y el trabajo de los Revisores Fiscales, para después ser expuestos cada uno de los puntos de vista, factores e interrogantes que surjan a través de la disertación y que sean claves o relevantes para ser investigados, por último se encuentra la etapa de elección de la situación problemática a investigar, ya sea por estudio de viabilidad de ejecución del trabajo de investigación, o por la unión de los diferentes temas establecidos o discutidos durante este proceso.

**5.2.2. Modelo de análisis de los datos:** Una vez aplicados las técnicas de recolección de datos, estos serán tabulados por cada una de las preguntas realizadas, luego serán plasmadas de manera gráfica con el fin de analizar los datos de forma sistemática y resumida, analizando los porcentajes y el nivel de aceptación de cada una de las variables, para así ser comparados entre dos o más grupos de datos, resultando conclusiones que permiten responder a la pregunta de investigación.

**5.2.3. Resultados esperados:** De los resultados de esta investigación se esperan que permitan determinar el impacto en la valoración del riesgo en la implementación de la NIA 240, el cual les permitirá a diferentes entidades como la universidad, la coordinación del programa, firmas de auditoría, auditores, revisores fiscales, estudiantes, y diferentes entidades empresariales conocer la forma en que este enfoque internacional ha impactado en el trabajo diario de los profesionales y en la convergencia de normas locales a normas internacionales.

### **5.3. MUESTREO**

A continuación, detallamos cada uno de los componentes del muestreo entre los cuales se encuentra: clase, población y muestra

**5.3.1. Clase de Muestreo:** Para esta investigación se contará con un muestreo sistemático, en donde el criterio de selección se realiza a través de una constante o característica establecida, siendo una muestra de tipo no probabilística ya que se basa en las apreciaciones y las características de los datos que el grupo de investigación establezca y necesite, de esta manera no es necesario que la muestra represente a toda la población establecida si no que represente una población específica.

**5.3.2. Población:** Para este caso de investigación la población está definida por los Revisores Fiscales de la especialización en auditoría y revisoría fiscal de la Universidad Surcolombiana sede Neiva, los cuales ejercen o han ejercido la revisoría fiscal ya sean como revisores fiscales, asistentes de revisoría fiscal o auxiliares de revisoría fiscal, además de tener conocimiento de las Normas Internacionales de Auditoría, en especial de la NIA 240 “Responsabilidades del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude”, determinando una población de 20 profesionales especialistas, suministrada por la base de datos de la Coordinación de la Especialización.

**5.3.3. Muestra:** La muestra está conformada por Revisores Fiscales pertenecientes a la población definida, con disponibilidad y tiempo para la aplicación del cuestionario, obteniendo una muestra total de 12 Revisores Fiscales.

#### **5.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN**

Las técnicas e instrumentos de recolección se encuentran clasificadas en aquellas utilizadas para la identificación de la situación problema y el análisis de los datos, dados de la siguiente manera:

**5.4.1. Instrumento Situación Problema:** Como instrumento de la situación problemática consideramos la Observación como el instrumento clave para determinar el problema a desarrollar, esta observación se encuentra dividida en Indirecta y Directa, tenemos observación indirecta con el conocimiento de hechos observados a través de diferentes artículos de revistas de ámbito económico y jurídico del país, y observación directa a través del contacto con los diferentes escenarios de conversación y discusión de profesionales contables sobre el marco normativo internacional que se aplicará en Colombia.

**5.4.2. Instrumento modelo Análisis de los Datos:** El cuestionario, es la unión de diferentes preguntas formuladas por escrito con el fin de lograr el objetivo de la investigación, para este trabajo de investigación el cuestionario será aplicado directamente a la muestra, con el fin de obtener mayor respuesta y seguridad en la recolección de los datos , el cuestionario fue elaborado a través de preguntas de contacto, en donde se pretende conocer al encuestado y preguntas de hecho donde de manera concreta se interroga sobre el cuestionamiento a investigar con la opción de tener respuestas cerradas y/o abiertas durante el desarrollo de la misma y según las característica de los datos que se pretende obtener.

## **5.5. RECURSOS**

Los recursos necesarios para el desarrollo de la investigación, se encuentra conformado por los recursos materiales y humanos los cuales se detallan a continuación:

**5.5.1. Materiales:** Los recursos materiales necesarios para el desarrollo de la investigación se encuentran relacionados en el siguiente cuadro, especificando su costo incurrido:

Tabla No. 1 Recursos Material

<b>RECURSOS MATERIAL</b>		
<i>PAPELERIA Y SUMINISTROS</i>		<i>835.000</i>
FOTOCOPIAS	45.000	
IMPRESIONES	130.000	
ALQUILER DE PORTATIL	600.000	
SUMINISTROS DE OFICINA	60.000	
<i>GASTOS VARIOS</i>		<i>195.000</i>
TRANSPORTES	150.000	
REFRIGERIOS	45.000	
<b>TOTAL RECURSOS MATERIAL</b>		<b>1.030.000</b>

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha:19/10/2018

**5.5.2. Humanos:** Los recursos humanos involucrados en esta investigación están compuestos por (4) investigadores profesionales en Contaduría pública, y un director de investigación, los cuales cuentan con los siguientes honorarios:

Tabla No. 2 Recursos Humanos

<b>RECURSOS HUMANOS</b>					
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN	INVESTIGADOR	100 HORAS	6.000	600.000	<b>3.000.000</b>
KAROL VALENCIA	INVESTIGADOR	100 HORAS	6.000	600.000	
SOL ELIANA ALVAREZ	INVESTIGADOR	100 HORAS	6.000	600.000	
YIFER CUELLAR	INVESTIGADOR	100 HORAS	6.000	600.000	
JULIAN ORTIZ	INVESTIGADOR	100 HORAS	6.000	600.000	
<b>IMPREVISTOS</b>					
<b>TOTAL RECURSOS HUMANOS</b>					<b>3.200.000</b>

**5.5.3. Financiación:** Para el desarrollo de este proyecto se presupuestó un costo total de \$4.230.000 dividido en recursos materiales y humanos, los cuales serán financiados con recursos propios de los investigadores.

Tabla No. 3 Financiación

ELEMENTOS	VALOR
HUMANOS	\$ 3.200.000
MATERIALES	\$ 1.030.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4.230.000</b>

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha:19/10/2018

### 5.6. CRONOGRAMA

El cronograma es la representación gráfica del tiempo necesario para el desarrollo del trabajo de investigación y se encuentra conformado por el cronograma de planeación y el cronograma de ejecución, dados de la siguiente manera:

**5.6.1 Cronograma de Planeación:** Lo comprenden (5) actividades claves, en un periodo de 17 semanas desde el mes de junio hasta octubre.

Tabla No. 4 Cronograma de Planeación

CRONOGRAMA DE PLANEACIÓN																											
TIEMPO	JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE						
ACTIVIDADES	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
Discusión del tema																											
Planeación y formulación del proyecto																											
Presentación del anteproyecto																											
Elaboración de los lineamientos e instrumentos de investigación																											
Aplicación y recolección de la información																											

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha:19/10/2018

**5.6.2 Cronograma de Ejecución:** Lo comprenden (7) actividades claves, en un periodo de 7 semanas durante los meses de octubre y noviembre.



contables, las cuales se relacionan a continuación apoyados de las imágenes de dichos artículos:

Imagen 1: Artículo Ámbito Jurídico

The image is a screenshot of a webpage from 'Ámbito Jurídico'. The page has a dark blue header with the site name and navigation tabs for 'NOTICIAS', 'OPINIÓN', 'ESPECIALES', and 'EDICTOS'. The main content area is white and features the following elements:

- Section Header:** 'TRIBUTARIO' in red, followed by the main title 'Contador público activo debe mantenerse actualizado para su actuación profesional' in bold black text.
- Metadata:** '09 de Diciembre del 2017' and social media sharing icons for WhatsApp, Facebook, and Twitter.
- Image:** A photograph showing three business professionals in a modern office setting, looking at documents on a table.
- Text Body:**
  - Paragraph 1: 'De acuerdo con lo previsto en el artículo 37.7 de la Ley 43 de 1990, sobre competencia y actualización profesional, corresponde al contador público contratar trabajos para los que él o sus asociados y colaboradores cuenten con la capacidad e idoneidad necesaria para que los servicios se realicen en forma eficaz y satisfactoria.'
  - Paragraph 2: 'En este sentido, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública explicó que mientras se mantenga activo, está obligado a actualizar los conocimientos necesarios para su actuación profesional, especialmente los requeridos por el bien común y los imperativos del progreso social y económico. (Lea: El contador público es el único facultado para dar fe sobre información financiera y contable)'
  - Paragraph 3: 'Así las cosas, el contador debe llevar la contabilidad bajo los marcos técnicos normativos vigentes en Colombia, previstos en el Decreto 2420 del 2015. En caso contrario, podría ser sancionado por la Junta Central de Contadores'
- Footer:** A yellow banner with the text 'Por solo \$24.990 PUBLIQUE EN LÍNEA SUS EDICTOS' and a 'CLICK AQUÍ' button.

**Fuente:** <https://www.ambitojuridico.com/noticias/tributario/tributario-y-contable/contador-publico-activo-debe-mantenerse-actualizado-para>

A través de este artículo la revista ÁMBITO JURÍDICO, realiza un análisis y expone una de las obligaciones fundamentales que tiene los profesionales de la contaduría pública relacionado a la actualización continua de sus conocimientos y capacidades como profesional, no solo porque su incumplimiento atenta o infringe el código de ética, sino que también podría ser sancionado por la Junta Central de Contadores.

Imagen 2: Artículo Revista Dinero



**Fuente:** <https://www.dinero.com/edicion-impresacaratula/articulo/el-papel-de-los-revisores-fiscales-en-escandalos-empresariales/242468>

En este artículo se reúne la opinión de muchos profesionales tanto del ámbito jurídico como contable, de las posibles causas que afectan el desarrollo del trabajo de los Revisores fiscales en Colombia, y más aún en lo concerniente a la responsabilidad que sostienen con el sector productivo, la sociedad y el estado, llegando a la exponer dos conclusiones dejando a la opinión del lector si los revisores en Colombia poseen exceso de funciones a desarrollar o si son “ciegos” ante los fenómenos y posibles anomalías que suceden en las organizaciones.

## **6.2. DATOS RECOLECTADOS PARA EL MODELO DE ANALISIS.**

Para el proceso de obtención de datos, se utilizó el instrumento del cuestionario, el cual fue aplicado a 12 profesionales de la especialización en auditoría y revisoría fiscal de la Universidad Surcolombiana, este instrumento fue desarrollado por el grupo investigador correspondiendo a cada uno de ellos la aplicación y obtención de información de 3 muestras.

Posterior a esto, se realizó una recopilación documental extraída de la Norma Internacional de Auditoría 240, en donde se reúne las principales actividades, procedimientos y aspectos fundamentales en la valoración del riesgo de incorrección material debido al fraude.

### **Especificación de parametrización de datos**

Teniendo en cuenta que los datos recolectados mediante el cuestionario, se realizó a través de preguntas abiertas, se hace necesario determinar unos parámetros para unificar criterios. Así las cosas, se deciden que de acuerdo a las respuestas de los contribuyentes de cada pregunta se marcara x donde corresponda. En la parte inferior de cada grafica se presenta la convención con el criterio de clasificación.

### **Actividades**

- A través de la recolección documental, se logra reconocer los diferentes procesos que contempla la norma de auditoría 240, para la valoración del riesgo de incorrección material por fraude, permitiendo tener un mayor conocimiento de las responsabilidades que sostiene el auditor frente a la auditoría de estados financieros, esta recolección documental es una extracción de los apartados que componen la NIA 240, en donde solo se obtuvo lo referente a la valoración del riesgo.

**Fuente:** Norma Internacional de Auditoría 240

**Responsable:** Julián Andrés Ortiz M

### ***Responsabilidad del auditor***

*5. El auditor que realiza una auditoría de conformidad con las NIA es responsable de la obtención de una seguridad razonable de que los estados financieros*

*considerados en su conjunto están libres de incorrecciones materiales debidas a fraude o error. Debido a las limitaciones inherentes a una auditoría, existe un riesgo inevitable de que puedan no detectarse algunas incorrecciones materiales en los estados financieros, incluso aunque la auditoría se haya planificado y ejecutado adecuadamente de conformidad con las NIA 200.*

### **Objetivos**

*10. Los objetivos del auditor son:*

*(a) Identificar y valorar los riesgos de incorrección material en los estados financieros debida a fraude; (b) obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a los riesgos valorados de incorrección material debida a fraude, mediante el diseño y la implementación de respuestas apropiadas; y (c) responder adecuadamente al fraude o a los indicios de fraude identificados durante la realización de la auditoría.*

### **Procedimientos de valoración del riesgo y actividades relacionadas**

*16. Al aplicar los procedimientos de valoración del riesgo y llevar a cabo las actividades relacionadas para obtener conocimiento de la entidad y de su entorno, incluido su control interno, como se requiere en la NIA 315, el auditor aplicará los procedimientos recogidos en los apartados 17-24 con el fin de obtener información para identificar los riesgos de incorrección material debida a fraude.*

*La dirección y otras personas de la entidad*

*17. El auditor realizará indagaciones ante la dirección sobre:*

*(a) la valoración realizada por la dirección del riesgo de que los estados financieros puedan contener incorrecciones materiales debidas a fraude, incluidas la naturaleza, la extensión y la frecuencia de dichas valoraciones; (Ref.: Apartados A12-A13)*

*(b) el proceso seguido por la dirección para identificar y dar respuesta a los riesgos de fraude en la entidad, incluido cualquier riesgo de fraude específico que la dirección haya identificado o sobre el que haya sido informada, o los tipos de*

*transacciones, saldos contables o información a revelar con respecto a los que sea posible que exista riesgo de fraude; (Ref.: Apartado A14)*

*(c) en su caso, la comunicación por la dirección a los responsables del gobierno de la entidad de los procesos dirigidos a identificar y dar respuesta a los riesgos de fraude en la entidad; y*

*(d) en su caso, la comunicación por la dirección a los empleados de su opinión relativa a las prácticas empresariales y al comportamiento ético.*

*18. El auditor realizará indagaciones ante la dirección y, cuando proceda, ante otras personas de la entidad, con el fin de determinar si tienen conocimiento de algún fraude, indicios de fraude o denuncia de fraude que la afecten. (Ref.: Apartados A15-A17)*

*19. Para aquellas entidades que cuenten con una función de auditoría interna, el auditor realizará indagaciones entre los auditores internos con el fin de determinar si tienen conocimiento de algún fraude, indicios de fraude o denuncia de fraude que afecten a la entidad, así como para conocer sus opiniones acerca del riesgo de fraude. (Ref.: Apartado A18).*

### ***Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material debida a fraude***

*26. Para la identificación y valoración de los riesgos de incorrección material debida a fraude, el auditor, basándose en la presunción de que existen riesgos de fraude en el reconocimiento de ingresos, evaluará qué tipos de ingresos, de transacciones generadoras de ingresos o de afirmaciones dan lugar a tales riesgos. El apartado 47 especifica la documentación que se requiere cuando el auditor concluye que la presunción no es aplicable en las circunstancias del encargo y que, por tanto, no ha identificado el reconocimiento de ingresos como un riesgo de incorrección material debida a fraude. (Ref.: Apartados A28-A30)*

*27. El auditor tratará los riesgos valorados de incorrección material debida a fraude como riesgos significativos y, en consecuencia, en la medida en que aún no se haya hecho, el auditor obtendrá conocimiento de los correspondientes controles*

de la entidad, incluidas las actividades de control, que sean relevantes para dichos riesgos. (Ref.: Apartados A31-A32)

### **Procedimientos de valoración del riesgo y actividades relacionadas**

#### **Indagaciones ante la dirección**

#### **Valoración por la dirección de los riesgos de incorrección material debida a fraude (Ref.: Apartado 17(a))**

A12. La dirección asume la responsabilidad del control interno de la entidad y de la preparación de sus estados financieros. En consecuencia, es adecuado que el auditor realice indagaciones ante la dirección sobre la valoración que la propia dirección hace del riesgo de fraude, así como de los controles que se han establecido para prevenirlo y detectarlo. La naturaleza, extensión y frecuencia de la valoración por parte de la dirección de dicho riesgo y de los controles pueden variar de una entidad a otra. En algunas entidades, es posible que la dirección realice valoraciones detalladas con una periodicidad anual o como parte de un seguimiento continuo. En otras entidades, la valoración por la dirección puede ser menos formal y menos frecuente. La naturaleza, la extensión y la frecuencia de la valoración realizada por la dirección son relevantes para que el auditor tenga conocimiento del entorno de control de la entidad. Por ejemplo, el hecho de que la dirección no haya realizado una valoración del riesgo de fraude puede ser indicativo, en algunas circunstancias, de la escasa importancia que la dirección concede al control interno.

#### **Indagaciones entre los auditores internos (Ref.: Apartado 19)**

A18. La NIA 315 y la NIA 610 establecen requerimientos y proporcionan orientaciones sobre las auditorías de entidades que cuentan con una función de auditoría interna<sup>15</sup>. Para el cumplimiento de los requerimientos de estas NIA, en el contexto del fraude, el auditor puede indagar sobre actividades de auditoría interna específicas, como, por ejemplo: Los procedimientos que, en su caso, los auditores internos hayan aplicado durante el ejercicio para detectar fraudes.

A20. El conocimiento de la supervisión ejercida por los responsables del gobierno de la entidad puede aportar información sobre el grado de exposición de la entidad a fraude de la dirección, la adecuación de los controles internos al riesgo de fraude y la competencia e integridad de la dirección. El auditor puede obtener este conocimiento por distintas vías, tales como la asistencia a reuniones en las que se discutan dichas cuestiones, la lectura de las actas de dichas reuniones o indagaciones ante los responsables del gobierno de la entidad.

**Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material debida a fraude**  
**Riesgo de fraude en el reconocimiento de ingresos (Ref.: Apartado 26)**

A28. Las incorrecciones materiales debidas a información financiera fraudulenta relacionada con el reconocimiento de ingresos suelen tener su origen en una sobrevaloración de los ingresos mediante, por ejemplo, su reconocimiento anticipado o el registro de ingresos ficticios. También pueden tener su origen en una infravaloración de los ingresos, mediante, por ejemplo, el traspaso indebido de ingresos a un periodo posterior.

A29. Los riesgos de fraude en el reconocimiento de ingresos pueden ser mayores en unas entidades que en otras. Por ejemplo, pueden existir elementos de presión o incentivos para que la dirección proporcione información financiera fraudulenta mediante el reconocimiento indebido de ingresos en el caso de entidades cotizadas cuando, por ejemplo, el resultado se mide en términos de crecimiento interanual de los ingresos o de los beneficios. De igual modo, por ejemplo, puede haber mayor riesgo de fraude en el reconocimiento de ingresos en entidades que generan una parte sustancial de sus ingresos ordinarios a través de ventas en efectivo.

A30. La presunción de que existen riesgos de fraude en el reconocimiento de ingresos puede refutarse. Por ejemplo, el auditor puede concluir que no hay riesgo de incorrección material debida a fraude relacionado con el reconocimiento de ingresos en el caso de que haya un solo tipo simple de transacción generadora de

*ingresos, como, por ejemplo, ingresos por arrendamiento procedentes de una única propiedad arrendada.*

*Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material debida a fraude y conocimiento de los correspondientes controles de la entidad (Ref.: Apartado 27)*

*A31. La dirección puede ponderar la naturaleza y extensión de los controles que decide implementar, así como la naturaleza y la extensión de los riesgos que decide asumir<sup>17</sup>. En la determinación de los controles que se van a implementar para prevenir y detectar el fraude, la dirección tiene en cuenta el riesgo de que los estados financieros puedan contener incorrecciones materiales debidas a fraude. Al realizar dicha ponderación, es posible que la dirección llegue a la conclusión de que no es eficaz, en términos de coste, implementar y mantener un determinado control en relación con la reducción de los riesgos de incorrección material debida a fraude que supondrá dicho control.*

*A32. Por ello es importante que el auditor obtenga conocimiento de los controles que la dirección ha diseñado, implementado y mantenido para prevenir y detectar el fraude. Al hacerlo, el auditor puede llegar a saber, por ejemplo, que la dirección ha decidido conscientemente aceptar los riesgos asociados a una falta de segregación de funciones. La información obtenida de dicho conocimiento también puede ser útil a la hora de identificar los factores de riesgo de fraude que pueden afectar a la valoración por el auditor del riesgo de que los estados financieros contengan incorrecciones materiales debidas a fraude.*

- Para la aplicación del instrumento de recolección de datos, cada investigador aplico el instrumento a Revisores fiscales de la especialización en auditoria y revisoría fiscal de la Universidad Surcolombiana con los siguientes resultados.

**Muestra:** 4 Revisores Fiscales de la Especialización en Auditoria y Revisoría Fiscal de la Universidad Surcolombiana

**Instrumento:** Cuestionario

**Responsable:** Karol Xiomara Valencia

Tabla 6: Revisores Fiscales encuestados – Karol Valencia

NO	NOMBRE	APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	FECHA DE APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO
1	PAOLA CAROLINA	ANDRADE TRUJILLO	1.075.226.693	22/10/2018
2	MARIA ALEJANDRA	GAMBOA CAMACHO	1.075.271.276	22/10/2018
3	JUAN CARLOS	GOMEZ RAMIREZ	12.202.197	22/10/2018
4	VICTOR HOUSSEMAN	BONILLA GARCIA	7.726.707	22/10/2018

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 7: Frecuencia Ultimas Actividades desarrolladas como profesional – Karol Valencia

ULTIMAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS COMO PROFESIONAL		
NO	ACTIVIDADES	FR
A	REVISORIA FISCAL	2
B	AUDITORIA	1
C	OTRAS	1

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 8: Respuestas Últimas Actividades desarrolladas como profesional- Karol Valencia

REVISORES FISCALES	ACTIVIDAD		
	REVISORIA FISCAL	AUDITORIA	OTRAS
PAOLA CAROLINA	X		
MARIA ALEJANDRA	X		
JUAN CARLOS	X		
VICTOR HOUSSEMAN	X		

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 9: Frecuencia Universidad Pregrado- Karol Valencia

UNIVERSIDAD PREGRADO		
NO	ACTIVIDADES	FR
A	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	4
B	UNIVERSIDAD UNIMINUTO	0
C	OTRAS	0

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 10: Respuestas Universidad Pregrado- Karol Valencia

REVISORES FISCALES	U. PREGRADO		
	USCO	UNIMINUTO	OTRAS
PAOLA CAROLINA	X		
MARIA ALEJANDRA	X		
JUAN CARLOS	X		
VICTOR HOUSSERMAN	X		

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 11: Frecuencia Sector Productivo – Karol Valencia

SECTOR PRODUCTIVO		
NO	ACTIVIDADES	FR
A	PRIVADO	4
B	PUBLICO	0
C	MIXTO	0

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 12: Respuestas Sector Productivo- Karol Valencia

REVISORES FISCALES	SECTOR PRODUCTIVO		
	PRIVADO	PUBLICO	MIXTO
PAOLA CAROLINA	X		
MARIA ALEJANDRA	X		
JUAN CARLOS	X		
VICTOR HOUSSERMAN	X		

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 13: Frecuencia Grupo NIIF – Karol Valencia

GRUPO NIIF		
NO	ACTIVIDADES	FR
A	GRUPO I	2
B	GRUPO II	1
C	GRUPO III	1

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 14: Respuestas Grupo NIIF- Karol Valencia

REVISORES FISCALES	GRUPO NIIF		
	GR. I	GR. II	GR. III
PAOLA CAROLINA		X	
MARIA ALEJANDRA	X		
JUAN CARLOS			X
VICTOR HOUSSERMAN	X		

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 15: Frecuencia ultimas normas aplicadas – Karol Valencia

ULTIMAS NORMAS APLICADAS		
NO	ACTIVIDADES	FR
A	NIIF	1
B	NIAS	3
C	NAGAS	0
D	ISO 9001	0

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 16: Respuesta ultimas Normas aplicadas- Karol valencia

REVISORES FISCALES	ULTIMAS NORMAS APLICADAS			
	NIIF	NIAS	NAGAS	ISO 9001
PAOLA CAROLINA	X			
MARIA ALEJANDRA		X		
JUAN CARLOS		X		
VICTOR HOUSSERMAN		X		

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 17: Frecuencia Ultimas actualización NIA- Karol Valencia

ULTIMA ACTUALIZACIÓN NIA		
NO	ACTIVIDADES	FR
A	2017	3
B	2016	1
C	<2016	0

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 18: Respuestas Ultimas Actualización- Karol valencia

REVISORES FISCALES	ACTUALIZACIÓN NIA		
	2016	2017	<2016
PAOLA CAROLINA		X	
MARIA ALEJANDRA		X	
JUAN CARLOS		X	
VICTOR HOUSSERMAN	X		

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 19: Frecuencia Conocimiento NIA 240 – Karol Valencia

CONOCIMIENTO NIA 240		
NO	ACTIVIDADES	FR
A	ALCANCE DEL RF AUD. FINANCIERA	0
B	RELACIÓN AL FRAUDE	3
C	NO CONOCE	1

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 20: Respuestas conocimiento NIA 240 – Karol Valencia

REVISORES FISCALES	CONOCIMIENTO NIA 240		
	ALCANCE	R. FRAUDE	NO CONOCE
PAOLA CAROLINA			X
MARIA ALEJANDRA		X	
JUAN CARLOS		X	
VICTOR HOUSSERMAN		X	

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 21: Frecuencia aplicación de la NIA 240 – Karol Valencia

APLICACIÓN DE LA NIA 240		
NO	ACTIVIDADES	FR
A	NO APLICA	4
B	SI APLICA	0
C	PARCIALMENTE	0

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 22: Respuestas aplicación de la NIA 240 – Karol Valencia

REVISORES FISCALES	APLICACIÓN DE LA LA NIA 240		
	NO APLICA	APLICA	PARCIALMENTE
PAOLA CAROLINA	X		
MARIA ALEJANDRA	X		
JUAN CARLOS	X		
VICTOR HOUSSEMAN	X		

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 23: Frecuencia Cambios en la Convergencia NIA- Karol Valencia

CAMBIOS EN CONVERGENCIA NIA		
NO	ACTIVIDADES	FR
A	CAMBIOS FAVORABLES	1
B	CAMBIOS DESFAVORABLES	0
C	NO GENERA CAMBIOS	1
D	DESCONOCE LOS CAMBIOS	2

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 24: Respuesta Cambios en la convergencia NIA- Karol Valencia

REVISORES FISCALES	CAMBIOS EN CONVERGENCIA NIA			
	FAVORABLES	DESFAVORABLES	NO GENERA CAMBIOS	DESCONOCE LOS CAMBIOS
PAOLA CAROLINA				X
MARIA ALEJANDRA				X
JUAN CARLOS			X	
VICTOR HOUSSEMAN	X			

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 25: Frecuencia elementos favorables en la valoración del riesgo- Karol Valencia

<b>ELEMENTOS FAVORABLES EN LA VALORACIÓN DEL RIESGO</b>		
<b>NO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FR</b>
<b>A</b>	CONOCIMIENTO POLITICAS CONTABLES	0
<b>B</b>	EVALUACIÓN DE CONTROLES Y RIESGO	0
<b>C</b>	CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD	2
<b>D</b>	PRUEBAS DE CONTROL PREVENTIVAS	0
<b>E</b>	NO CONOCE	2

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 26: Respuestas elementos favorables en la valoración del riesgo – Karol Valencia

	<b>ELEMENTOS FAVORABLES EN LA VALORACIÓN DEL RIESGO</b>				
	<b>CONOCIMIENTO POLITICAS</b>	<b>EVALUACIÓN CONTROLES</b>	<b>CONOCIMIENTO ENTIDAD</b>	<b>PRUEBAS DE CONTROL PREVENTIVAS</b>	<b>NO CONOCE</b>
PAOLA CAROLINA			X		
MARIA ALEJANDRA					X
JUAN CARLOS					X
VICTOR HOUSSEMAN			X		

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 27: Frecuencia Ventajas NAGA valoración del riesgo- Karol Valencia

<b>VENTAJAS NAGAS - VALORACIÓN RIESGO</b>		
<b>NO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FR</b>
<b>A</b>	NINGUNA	1
<b>B</b>	EXPERIENCIA Y CRITERIO PROFESIONAL	1
<b>C</b>	NO CONSIDERA PROCESO ESPECIFICO	0
<b>D</b>	CALIDAD DE LOS PROCESOS	2
<b>E</b>	CLARAS	0

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 28: Respuestas ventajas NAGA valoración del riesgo- Karol Valencia

REVISORES FISCALES	VENTAJAS NAGAS - VALORACIÓN RIESGO				
	NINGUNA	EXP. Y CRITERIO PROFESIONAL	NO CONSIDERA PROCESO ESP.	CALIDAD DE LOS PROCESOS	CLARAS
PAOLA CAROLINA				X	
MARIA ALEJANDRA		X			
JUAN CARLOS				X	
VICTOR HOUSSEMAN	X				

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 29: Frecuencia Ventajas NIAS valoración del riesgo- Karol Valencia

VENTAJAS NIAS - VALORACIÓN RIESGO		
NO	ACTIVIDADES	FR
A	PROCEDIMIENTOS ESP. Y ADECUADOS	2
B	MAYOR CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD	0
C	NO CONOCE	0
D	PLANEACIÓN	0
D	AUDITORIA PREVENTIVA	1
E	MINIMIZAR RIESGOS	1

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 30: Respuestas Ventajas NIAS valoración del riesgo – Karol Valencia

REVISORES FISCALES	VENTAJAS NIAS - VALORACIÓN RIESGO					
	PROC. ESP Y ADECUADOS	MAYOR CONOCIMIENTO	NO CONOCE	PLANEACION	AUDITORIA PREVENTIVA	MINIMIZAR RIESGOS
PAOLA CAROLINA						X
MARIA ALEJANDRA	X					
JUAN CARLOS					X	
VICTOR HOUSSEMAN	X					

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 31: Frecuencia Normas de Auditoria con mayor eficiencia – Karol Valencia

<b>NORMAS CON MAYOR EFICIENCIA</b>		
<b>NO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FR</b>
<b>A</b>	NIAS	3
<b>B</b>	NAGAS	1

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 32: Respuestas Normas de Auditoria con mayor eficiencia – Karol Vargas

<b>REVISORES FISCALES</b>	<b>NORMAS MAS EFICIENTE</b>	
	<b>NIAS</b>	<b>NAGAS</b>
PAOLA CAROLINA	X	
MARIA ALEJANDRA		X
JUAN CARLOS	X	
VICTOR HOUSSEMAN	X	

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 33: Frecuencia enfoque eficaz en la valoración del riesgo- Karol Valencia

<b>ENFOQUE EFICAZ EN LA VALORACIÓN DEL RIESGO</b>		
<b>NO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FR</b>
<b>A</b>	PREVENTIVO	2
<b>B</b>	DETECTIVO	0
<b>C</b>	PREVENTIVO Y DETECTIVO	2
<b>D</b>	NO CONOCE	0

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 34: Respuestas enfoque eficaz en la valoración del riesgo- Karol Vargas

REVISORES FISCALES	ENFOQUE EFICAZ EN LA VALORACIÓN DEL RIESGO			
	PREVENTIVO	DETECTIVO	PREVENTIVO Y DETECTIVO	NO CONOCE
PAOLA CAROLINA			X	
MARIA ALEJANDRA			X	
JUAN CARLOS	X			
VICTOR HOUSSERMAN	X			

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 35: Frecuencia de efectividad en el proceso de auditoria – Karol Valencia

EFECTIVIDAD EN EL PROCESO DE AUDITORIA		
NO	ACTIVIDADES	FR
A	PREVENTIVA (NIAS)	4
B	CORRECTIVAS (NAGA)	0

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 36: Respuestas efectividad en el proceso de auditoria – Karol Vargas

REVISORES FISCALES	EFECIVIDAD EN EL PROCESO DE AUDITORIA	
	PREVENTIVO	CORRECTIVO
PAOLA CAROLINA	X	
MARIA ALEJANDRA	X	
JUAN CARLOS	X	
VICTOR HOUSSERMAN	X	

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 37: Frecuencia de Normas aplicadas en la Responsabilidad Frente al fraude de EF.- Karol Vargas.

NORMAS APLICADAS EN LA RESP. FRENTE AL FRAUDE EN EF		
NO	ACTIVIDADES	FR
A	NIA 240	0
B	POLITICAS CONTABLES	2
C	NO CONOCE	0
D	SARLAF	0
E	MANUAL DE FUNCIONES INTERNO	2
F	ISO 9001	0
G	ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN	0
H	CODIGO DE COMERCIO	0

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 38: Respuestas de Normas aplicadas en la Responsabilidad Frente al fraude de EF- Karol Vargas.

REVISORES FISCALES	NORMAS APLICADAS EN LA RESP. FRENTE AL FRAUDE EN EF							
	NIA 240	POLITICAS CONTABLES	NO CONOCE	SARLAF	MANUAL DE FUNCIONES INTERNO	ISO 9001	ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN	CODIGO DE COMERCIO
PAOLA CAROLINA		X						
MARIA ALEJANDRA					X			
JUAN CARLOS		X						
VICTOR HOUSSERMAN					X			

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 39: Frecuencia de Riesgos contemplados en las NAGAS – Karol Valencia

RIESGOS CONTEMPLADOS EN LAS NAGAS		
NO	ACTIVIDADES	FR
A	NO CONOCE	4
B	RIESGO DE DETENCIÓN	0
C	CORRECCIÓN O DETENCIÓN	0
D	INHERENTE, CONTROL Y DETENCIÓN	0

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 40: Respuestas de riesgos contemplados en las NAGAS – Karol Valencia

REVISORES FISCALES	RIESGOS CONTEMPLADOS EN NAGAS			
	NO CONOCE	RIESGO DE DETENCIÓN	CORRECCIÓN O DETENCIÓN	INHERENTE, CONTROL Y DETENCIÓN
PAOLA CAROLINA	X			
MARIA ALEJANDRA	X			
JUAN CARLOS	X			
VICTOR HOUSSERMAN	X			

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 41: Frecuencia Riesgos de incorrección material NIAS – Karol Valencia

RIESGO DE INCORRECCIÓN MATERIAL EN NIAS		
NO	ACTIVIDADES	FR
A	FRAUDE Y ERROR	2
B	FRAUDE	0
C	NO CONOCE	2

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 42: Respuesta riesgos de incorrección material NIAS – Karol Valencia

REVISORES FISCALES	RIEGO DE INCORRECCIÓN MATERIAL EN NIAS		
	FRAUDE Y ERROR	FRAUDE	NO CONOCE
PAOLA CAROLINA			X
MARIA ALEJANDRA			X
JUAN CARLOS	X		
VICTOR HOUSSERMAN	X		

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

**Muestra:** 3 Revisores Fiscales de la Especialización en Auditoria y Revisoría Fiscal de la Universidad Surcolombiana

**Instrumento:** Cuestionario

**Responsable:** Sol Eliana Álvarez

Tabla 43: Revisores Fiscales encuestados – Sol Álvarez

NO	NOMBRE	APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	FECHA DE APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO
1	MARIA TERESA	VERGEL	40.567.777	23/10/2018
2	JHON	ROJAS	1.075.245.476	23/10/2018
3	CARLOS JULIO	VARGAS CRUZ	12.120.538	23/10/2018

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 44: Frecuencia Ultimas Actividades desarrolladas como profesional – Sol Álvarez

ULTIMAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS COMO PROFESIONAL		
NO	ACTIVIDADES	FR
A	REVISORIA FISCAL	3
B	AUDITORIA	0
C	OTRAS	0

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 45: Respuestas Últimas Actividades desarrolladas como profesional- Sol Álvarez

REVISORES FISCALES	ACTIVIDAD		
	REVISORIA FISCAL	AUDITORIA	OTRAS
MARIA TERESA	X		
JHON	X		
CARLOS JULIO	X		

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 46: Frecuencia Universidad Pregrado- Sol Álvarez

UNIVERSIDAD PREGRADO		
NO	ACTIVIDADES	FR
A	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	3
B	UNIVERSIDAD UNIMINUTO	0
C	OTRAS	0

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 47: Respuestas Universidad Pregrado- Sol Álvarez

REVISORES FISCALES	U. PREGRADO		
	USCO	UNIMINUTO	OTRAS
MARIA TERESA	X		
JHON	X		
CARLOS JULIO	X		

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 48: Frecuencia Sector Productivo – Sol Álvarez

SECTOR PRODUCTIVO		
NO	ACTIVIDADES	FR
A	PRIVADO	3
B	PUBLICO	0
C	MIXTO	0

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 49: Respuestas Sector Productivo- Sol Álvarez

REVISORES FISCALES	SECTOR PRODUCTIVO		
	PRIVADO	PUBLICO	MIXTO
MARIA TERESA	X		
JHON	X		
CARLOS JULIO	X		

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 50: Frecuencia Grupo NIIF – Sol Álvarez

GRUPO NIIF		
NO	ACTIVIDADES	FR
A	GRUPO I	0
B	GRUPO II	2
C	GRUPO III	1

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 51: Respuestas Grupo NIIF- Sol Álvarez

REVISORES FISCALES	GRUPO NIIF		
	GR. I	GR. II	GR. III
MARIA TERESA			X
JHON		X	
CARLOS JULIO		X	

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 52: Frecuencia ultimas normas aplicadas – Sol Álvarez

ULTIMAS NORMAS APLICADAS		
NO	ACTIVIDADES	FR
A	NIIF	1
B	NIAS	1
C	NAGAS	1
D	ISO 9001	0

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 53: Respuesta ultimas Normas aplicadas- Sol Álvarez

REVISORES FISCALES	ULTIMAS NORMAS APLICADAS			
	NIIF	NIAS	NAGAS	ISO 9001
MARIA TERESA			X	
JHON		X		
CARLOS JULIO	X			

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 54: Frecuencia Ultimas actualización NIA- Sol Álvarez

ULTIMA ACTUALIZACIÓN NIA		
NO	ACTIVIDADES	FR
A	2017	2
B	2016	1
C	<2016	0

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 55: Respuestas Ultimas Actualización- Sol Álvarez

REVISORES FISCALES	ACTUALIZACIÓN NIA		
	2016	2017	<2016
MARIA TERESA		X	
JHON		X	
CARLOS JULIO	X		

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 56: Frecuencia Conocimiento NIA 240 – Sol Álvarez

CONOCIMIENTO NIA 240		
NO	ACTIVIDADES	FR
A	ALCANCE DEL RF AUD. FINANCIERA	2
B	RELACIÓN AL FRAUDE	1
C	NO CONOCE	0

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 57: Respuestas conocimiento NIA 240 – Sol Álvarez

REVISORES FISCALES	CONOCIMIENTO NIA 240		
	ALCANCE	R. FRAUDE	NO CONOCE
MARIA TERESA	X		
JHON	X		
CARLOS JULIO		X	

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 58: Frecuencia aplicación de la NIA 240 – Sol Álvarez

APLICACIÓN DE LA NIA 240		
NO	ACTIVIDADES	FR
A	NO APLICA	3
B	SI APLICA	0
C	PARCIALMENTE	0

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 59: Respuestas aplicación de la NIA 240 – Sol Álvarez

REVISORES FISCALES	APLICACIÓN DE LA LA NIA 240		
	NO APLICA	APLICA	PARCIALMENTE
MARIA TERESA	X		
JHON	X		
CARLOS JULIO	X		

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 60: Frecuencia Cambios en la Convergencia NIA- Sol Álvarez

CAMBIOS EN CONVERGENCIA NIA		
NO	ACTIVIDADES	FR
A	CAMBIOS FAVORABLES	1
B	CAMBIOS DESFAVORABLES	1
C	NO GENERA CAMBIOS	0
D	DESCONOCE LOS CAMBIOS	1

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 61: Respuesta Cambios en la convergencia NIA- Sol Álvarez

REVISORES FISCALES	CAMBIOS CONVERGENCIA NIA			
	FAVORABLES	DESFAVORABLES	NO GENERA CAMBIOS	DESCONOCE LOS CAMBIOS
MARIA TERESA				X
JHON		X		
CARLOS JULIO	X			

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 62: Frecuencia elementos favorables en la valoración del riesgo- Sol Álvarez

ELEMENTOS FAVORABLES EN LA VALORACIÓN DEL RIESGO		
NO	ACTIVIDADES	FR
A	CONOCIMIENTO POLITICAS CONTABLES	1
B	EVALUACIÓN DE CONTROLES Y RIESGO	0
C	CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD	2
D	PRUEBAS DE CONTROL PREVENTIVAS	0
E	NO CONOCE	0

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 63: Respuestas elementos favorables en la valoración del riesgo – Sol Álvarez

REVISORES FISCALES	ELEMENTOS FAVORABLES EN LA VALORACIÓN DEL RIESGO				
	CONOCIMIENTO POLITICAS	EVALUACIÓN CONTROLES	CONOCIMIENTO ENTIDAD	PRUEBAS DE CONTROL PREVENTIVAS	NO CONOCE
MARIA TERESA	X				
JHON			X		
CARLOS JULIO			X		

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 64: Frecuencia Ventajas NAGA valoración del riesgo- Sol Álvarez

VENTAJAS NAGAS - VALORACIÓN RIESGO		
NO	ACTIVIDADES	FR
A	NINGUNA	1
B	EXPERIENCIA Y CRITERIO PROFESIONAL	2
C	NO CONSIDERA PROCESO ESPECIFICO	0
D	CALIDAD DE LOS PROCESOS	0
D	CLARAS	0

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 65: Respuestas ventajas NAGA valoración del riesgo- Sol Álvarez

REVISORES FISCALES	VENTAJAS NAGAS- VALORACIÓN RIESGO				
	NINGUNA	EXP. Y CRITERIO PROFESIONAL	NO CONSIDERA PROCESO ESP.	CALIDAD DE LOS PROCESOS	CLARAS
MARIA TERESA		X			
JHON		X			
CARLOS JULIO	X				

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 66: Frecuencia Ventajas NIAS valoración del riesgo- Sol Álvarez

VENTAJAS NIAS - VALORACIÓN RIESGO		
NO	ACTIVIDADES	FR
A	PROCEDIMIENTOS ESP. Y ADECUADOS	2
B	MAYOR CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD	0
C	NO CONOCE	1
D	PLANEACIÓN	0
D	AUDITORIA PREVENTIVA	0
E	MINIMIZAR RIESGOS	0

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 67: Respuestas Ventajas NIAS valoración del riesgo – Sol Álvarez

REVISORES FISCALES	VENTAJAS NIAS VALORACIÓN RIESGO					
	PROC. ESP Y ADECUADOS	MAYOR CONOCIMIENTO	NO CONOCE	PLANEACION	AUDITORIA PREVENTIVA	MINIMIZAR RIESGOS
MARIA TERESA			X			
JHON	X					
CARLOS JULIO	X					

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 68: Frecuencia Normas de Auditoria con mayor eficiencia – Sol Álvarez

<b>NORMAS CON MAYOR EFICIENCIA</b>		
<b>NO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FR</b>
<b>A</b>	NIAS	2
<b>B</b>	NAGAS	1

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 69: Respuestas Normas de Auditoria con mayor eficiencia – Sol Álvarez

<b>REVISORES FISCALES</b>	<b>NORMAS MAS EFICIENTE</b>	
	<b>NIAS</b>	<b>NAGAS</b>
MARIA TERESA		X
JHON	X	
CARLOS JULIO	X	

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 70: Frecuencia enfoque eficaz en la valoración del riesgo- Sol Álvarez

<b>ENFOQUE EFICAZ EN LA VALORACIÓN DEL RIESGO</b>		
<b>NO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FR</b>
<b>A</b>	PREVENTIVO	2
<b>B</b>	DETECTIVO	1
<b>C</b>	PREVENTIVO Y DETECTIVO	0
<b>D</b>	NO CONOCE	0

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 71: Respuestas enfoque eficaz en la valoración del riesgo- Sol Álvarez

<b>REVISORES FISCALES</b>	<b>ENFOQUE EFICAZ EN LA VALORACIÓN DEL RIESGO</b>			
	<b>PREVENTIVO</b>	<b>DETECTIVO</b>	<b>PREVENTIVO Y DETECTIVO</b>	<b>NO CONOCE</b>
MARIA TERESA		X		
JHON	X			
CARLOS JULIO	X			

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 72: Frecuencia de efectividad en el proceso de auditoria – Sol Álvarez

<b>EFFECTIVIDAD EN EL PROCESO DE AUDITORIA</b>		
<b>NO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FR</b>
<b>A</b>	PREVENTIVA (NIAS)	2
<b>B</b>	CORRECTIVAS (NAGA)	1

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 73: Respuestas efectividad en el proceso de auditoria – Sol Álvarez

<b>REVISORES FISCALES</b>	<b>EFFECTIVIDAD EN EL PROCESO DE AUDITORIA</b>	
	<b>PREVENTIVO</b>	<b>CORRECTIVO</b>
MARIA TERESA		X
JHON	X	
CARLOS JULIO	X	

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 74: Frecuencia de Normas aplicadas en la Responsabilidad Frente al fraude de EF.- Sol Álvarez

<b>NORMAS APLICADAS EN LA RESP. FRENTE AL FRAUDE EN EF</b>		
<b>NO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FR</b>
<b>A</b>	NIA 240	1
<b>B</b>	POLITICAS CONTABLES	1
<b>C</b>	NO CONOCE	1
<b>D</b>	SARLAF	0
<b>E</b>	MANUAL DE FUNCIONES INTERNO	0
<b>F</b>	ISO 9001	0
<b>G</b>	ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN	0
<b>H</b>	CODIGO DE COMERCIO	0

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 75: Respuestas de Normas aplicadas en la Responsabilidad Frente al fraude de EF- Sol Álvarez

<b>REVISORES FISCALES</b>	<b>NORMAS APLICADAS EN LA RESP. FRENTE AL FRAUDE EN EF</b>							
	<b>NIA 240</b>	<b>POLITICAS CONTABLES</b>	<b>NO CONOCE</b>	<b>SARLAF</b>	<b>MANUAL DE FUNCIONES INTERNO</b>	<b>ISO 9001</b>	<b>ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN</b>	<b>CODIGO DE COMERCIO</b>
MARIA TERESA			X					
JHON	X							
CARLOS JULIO		X						

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 76: Frecuencia de Riesgos contemplados en las NAGAS – Sol Álvarez

<b>RIESGOS CONTEMPLADOS EN LAS NAGAS</b>		
<b>NO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FR</b>
<b>A</b>	NO CONOCE	0
<b>B</b>	RIESGO DE DETENCIÓN	1
<b>C</b>	CORRECCIÓN O DETENCIÓN	1
<b>D</b>	INHERENTE, CONTROL Y DETENCIÓN	1

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 77: Respuestas de riesgos contemplados en las NAGAS – Sol Álvarez

<b>REVISORES FISCALES</b>	<b>RIESGOS CONTEMPLADOS EN LAS NAGAS</b>			
	<b>NO CONOCE</b>	<b>RIESGO DE DETENCIÓN</b>	<b>CORRECCIÓN O DETENCIÓN</b>	<b>INHERENTE, CONTROL Y DETENCIÓN</b>
MARIA TERESA				X
JHON			X	
CARLOS JULIO		X		

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 78: Frecuencia Riesgos de incorrección material NIAS – Sol Álvarez

<b>RIESGO DE INCORRECCIÓN MATERIAL EN NIAS</b>		
<b>NO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FR</b>
<b>A</b>	FRAUDE Y ERROR	2
<b>B</b>	FRAUDE	0
<b>C</b>	NO CONOCE	1

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 79: Respuesta riesgos de incorrección material NIAS – Sol Álvarez

<b>REVISORES FISCALES</b>	<b>RIEGO DE INCORRECCIÓN MATERIAL EN NIAS</b>		
	<b>FRAUDE Y ERROR</b>	<b>FRAUDE</b>	<b>NO CONOCE</b>
MARIA TERESA			X
JHON	X		
CARLOS JULIO	X		

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

**Muestra:** 2 Revisores Fiscales de la Especialización en Auditoría y Revisoría Fiscal de la Universidad Surcolombiana

**Instrumento:** Cuestionario

**Responsable:** Yifer Leonado Cuellar

Tabla 80: Revisores Fiscales encuestados – Yifer Cuellar

NO	NOMBRE	APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	FECHA DE APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO
1	HECTOR LEANDRO	VARGAS AROS	1.075.233.472	23/10/2018
2	LEIDY JOHANA	PATIÑO SERRATO	1.075.266.289	24/10/2018

**Fuente:** Grupo de Investigación

**Fecha:** 1/11/2018

Tabla 81: Frecuencia Ultimas Actividades desarrolladas como profesional – Yifer Cuellar

ULTIMAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS COMO PROFESIONAL		
NO	ACTIVIDADES	FR
A	REVISORIA FISCAL	2
B	AUDITORIA	0
C	OTRAS	0

**Fuente:** Grupo de Investigación

**Fecha:** 1/11/2018

Tabla 82: Respuestas Últimas Actividades desarrolladas como profesional- Yifer Cuellar

REVISORES FISCALES	ACTIVIDAD		
	REVISORIA FISCAL	AUDITORIA	OTRAS
HECTOR LEANDRO	X		
LEIDY JOHANA	X		

**Fuente:** Grupo de Investigación

**Fecha:** 1/11/2018

Tabla 83: Frecuencia Universidad Pregrado- Yifer Cuellar

UNIVERSIDAD PREGRADO		
NO	ACTIVIDADES	FR
A	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	1
B	UNIVERSIDAD UNIMINUTO	1
C	OTRAS	0

**Fuente:** Grupo de Investigación

**Fecha:** 1/11/2018

Tabla 84: Respuestas Universidad Pregrado- Yifer Cuellar

REVISORES FISCALES	U. PREGRADO		
	USCO	UNIMINUTO	OTRAS
HECTOR LEANDRO	X		
LEIDY JOHANA		X	

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 85: Frecuencia Sector Productivo – Yifer Cuellar

SECTOR PRODUCTIVO		
NO	ACTIVIDADES	FR
A	PRIVADO	2
B	PUBLICO	0
C	MIXTO	0

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 86: Respuestas Sector Productivo- Yifer Cuellar

REVISORES FISCALES	SECTOR PRODUCTIVO		
	PRIVADO	PUBLICO	MIXTO
HECTOR LEANDRO	X		
LEIDY JOHANA	X		

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 87: Frecuencia Grupo NIIF – Yifer Cuellar

GRUPO NIIF		
NO	ACTIVIDADES	FR
A	GRUPO I	0
B	GRUPO II	2
C	GRUPO III	0

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 88: Respuestas Grupo NIIF- Yifer Cuellar

REVISORES FISCALES	GRUPO NIIF		
	GR. I	GR. II	GR. III
HECTOR LEANDRO		X	
LEIDY JOHANA		X	

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 89: Frecuencia ultimas normas aplicadas – Yifer Cuellar

ULTIMAS NORMAS APLICADAS		
NO	ACTIVIDADES	FR
A	NIIF	1
B	NIAS	1
C	NAGAS	0
D	ISO 9001	0

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 90: Respuesta ultimas Normas aplicadas- Yifer Cuellar

REVISORES FISCALES	ULTIMAS NORMAS APLICADAS			
	NIIF	NIAS	NAGAS	ISO 9001
HECTOR LEANDRO		X		
LEIDY JOHANA	X			

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 91: Frecuencia Ultimas actualización NIA- Yifer Cuellar

ULTIMA ACTUALIZACIÓN NIA		
NO	ACTIVIDADES	FR
A	2017	2
B	2016	0
C	<2016	0

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 92: Respuestas Ultimas Actualización- Yifer Cuellar

REVISORES FISCALES	ACTUALIZACIÓN NIA		
	2016	2017	<2016
HECTOR LEANDRO		X	
LEIDY JOHANA		X	

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 93: Frecuencia Conocimiento NIA 240 – Yifer Cuellar

CONOCIMIENTO NIA 240		
NO	ACTIVIDADES	FR
A	ALCANCE DEL RF AUD. FINANCIERA	1
B	RELACIÓN AL FRAUDE	0
C	NO CONOCE	1

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 94: Respuestas conocimiento NIA 240 – Yifer Cuellar

REVISORES FISCALES	CONOCIMIENTO NIA 240		
	ALCANCE	R. FRAUDE	NO CONOCE
HECTOR LEANDRO	X		
LEIDY JOHANA			X

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 95: Frecuencia aplicación de la NIA 240 – Yifer Cuellar

APLICACIÓN DE LA NIA 240		
NO	ACTIVIDADES	FR
A	NO APLICA	2
B	SI APLICA	0
C	PARCIALMENTE	0

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 96: Respuestas aplicación de la NIA 240 – Yifer Cuellar

REVISORES FISCALES	APLICACIÓN DE LA LA NIA 240		
	NO APLICA	APLICA	PARCIALMENTE
HECTOR LEANDRO	X		
LEIDY JOHANA	X		

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 97: Frecuencia Cambios en la Convergencia NIA- Yifer Cuellar

CAMBIOS EN CONVERGENCIA NIA		
NO	ACTIVIDADES	FR
A	CAMBIOS FAVORABLES	1
B	CAMBIOS DESFAVORABLES	0
C	NO GENERA CAMBIOS	0
D	DESCONOCE LOS CAMBIOS	1

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 98: Respuesta Cambios en la convergencia NIA- Yifer Cuellar

REVISORES FISCALES	CAMBIOS EN CONVERGENCIA NIA			
	FAVORABLES	DESFAVORABLES	NO GENERA CAMBIOS	DESCONOCE
HECTOR LEANDRO	X			
LEIDY JOHANA				X

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 99: Frecuencia elementos favorables en la valoración del riesgo- Yifer Cuellar

ELEMENTOS FAVORABLES EN LA VALORACIÓN DEL RIESGO		
NO	ACTIVIDADES	FR
A	CONOCIMIENTO POLITICAS CONTABLES	0
B	EVALUACIÓN DE CONTROLES Y RIESGO	2
C	CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD	0
D	PRUEBAS DE CONTROL PREVENTIVAS	0
D	NO CONOCE	0

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 100: Respuestas elementos favorables en la valoración del riesgo – Yifer Cuellar

REVISORES FISCALES	CAMBIOS EN CONVERGENCIA NIA				
	CONOCIMIENTO POLITICAS	EVALUACIÓN CONTROLES	CONOCIMIENTO ENTIDAD	PRUEBAS DE CONTROL	NO CONOCE
HECTOR LEANDRO		X			
LEIDY JOHANA		X			

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 101: Frecuencia Ventajas NAGA valoración del riesgo- Yifer Cuellar

VENTAJAS NAGAS - VALORACIÓN RIESGO		
NO	ACTIVIDADES	FR
A	NINGUNA	0
B	EXPERIENCIA Y CRITERIO PROFESIONAL	0
C	NO CONSIDERA PROCESO ESPECIFICO	0
D	CALIDAD DE LOS PROCESOS	0
D	CLARAS	2

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 102: Respuestas ventajas NAGA valoración del riesgo- Yifer Cuellar

REVISORES FISCALES	VENTAJAS NAGAS - VALORACIÓN RIESGO				
	NINGUNA	EXP. Y CRITERIO PROFESIONAL	NO CONSIDERA PROCESO ESP.	CALIDAD PROCESOS	CLARAS
HECTOR LEANDRO					X
LEIDY JOHANA					X

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 103: Frecuencia Ventajas NIAS valoración del riesgo- Yifer Cuellar

VENTAJAS NIAS - VALORACIÓN RIESGO		
NO	ACTIVIDADES	FR
A	PROCEDIMIENTOS ESP. Y ADECUADOS	0
B	MAYOR CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD	0
C	NO CONOCE	1
D	PLANEACIÓN	1
D	AUDITORIA PREVENTIVA	0
E	MINIMIZAR RIESGOS	0

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 104: Respuestas Ventajas NIAS valoración del riesgo – Yifer Cuellar

REVISORES FISCALES	VENTAJAS NAGAS - VALORACIÓN RIESGO					
	PROC. ESP Y ADECUADOS	MAYOR CONOCIMIENTO	NO CONOCE	PLANEACIÓN	AUD. PRVENTIVA	MINIMIZAR RIESGOS
HECTOR LEANDRO			X			
LEIDY JOHANA				X		

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 105: Frecuencia Normas de Auditoria con mayor eficiencia – Yifer Cuellar

NORMAS CON MAYOR EFICIENCIA		
NO	ACTIVIDADES	FR
A	NIAS	2
B	NAGAS	0

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 106: Respuestas Normas de Auditoria con mayor eficiencia – Yifer Cuellar

REVISORES FISCALES	NORMAS MAS EFICIENTE	
	NIAS	NAGAS
HECTOR LEANDRO	X	
LEIDY JOHANA	X	

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 107: Frecuencia enfoque eficaz en la valoración del riesgo- Yifer Cuellar

ENFOQUE EFICAZ EN LA VALORACIÓN DEL RIESGO		
NO	ACTIVIDADES	FR
A	PREVENTIVO	0
B	DETECTIVO	0
C	PREVENTIVO Y DETECTIVO	0
D	NO CONOCE	2

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 108: Respuestas enfoque eficaz en la valoración del riesgo- Yifer Cuellar

REVISORES FISCALES	CAMBIOS EN CONVERGENCIA NIA			
	PREVENTIVO	DETECTIVO	PREVENTIVO Y DETECTIVO	NO CONOCE
HECTOR LEANDRO				X
LEIDY JOHANA				X

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 109: Frecuencia de efectividad en el proceso de auditoria – Yifer Cuellar

EFECTIVIDAD EN EL PROCESO DE AUDITORIA		
NO	ACTIVIDADES	FR
A	PREVENTIVA (NIAS)	1
B	CORRECTIVAS (NAGA)	1

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 110: Respuestas efectividad en el proceso de auditoria – Yifer Cuellar

REVISORES FISCALES	EFECIVIDAD EN EL PROCESO DE AUDITORIA	
	PREVENTIVO	CORRECTIVO
HECTOR LEANDRO		X
LEIDY JOHANA	X	

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 111: Frecuencia de Normas aplicadas en la Responsabilidad Frente al fraude de EF.- Yifer Cuellar.

NORMAS APLICADAS EN LA RESP. FRENTE AL FRAUDE EN EF		
NO	ACTIVIDADES	FR
A	NIA 240	0
B	POLITICAS CONTABLES	0
C	NO CONOCE	1
D	SARLAF	0
E	MANUAL DE FUNCIONES INTERNO	0
F	ISO 9001	0
G	ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN	0
H	CODIGO DE COMERCIO	1

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 112: Respuestas de Normas aplicadas en la Responsabilidad Frente al fraude de EF- Yifer Cuellar.

REVISORES FISCALES	NORMAS APLICADAS EN LA RESP. FRENTE AL FRAUDE EN EF							
	NIA 240	POLITICAS CONTABLES	NO CONOCE	SARLAF	MANUAL INTERNO	EST. ANTICORRUPCIÓN	CODIGO DE COMERCIO	ISO 9001
HECTOR LEANDRO							X	
LEIDY JOHANA			X					

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 113: Frecuencia de Riesgos contemplados en las NAGAS – Yifer Cuellar

RIESGOS CONTEMPLADOS EN LAS NAGAS		
NO	ACTIVIDADES	FR
A	NO CONOCE	2
B	RIESGO DE DETENCIÓN	0
C	CORRECCIÓN O DETENCIÓN	0
D	INHERENTE, CONTROL Y DETENCIÓN	0

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 114: Respuestas de riesgos contemplados en las NAGAS – Yifer Cuellar

REVISORES FISCALES	CAMBIOS EN CONVERGENCIA NIA			
	NO CONOCE	RIESGO DE DETENCIÓN	CORRECCIÓN O DETENCIÓN	INHERENTE, CONTROL Y DETENCIÓN
HECTOR LEANDRO	X			
LEIDY JOHANA	X			

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 115: Frecuencia Riesgos de incorrección material NIAS – Yifer Cuellar

RIESGO DE INCORRECCIÓN MATERIAL EN NIAS		
NO	ACTIVIDADES	FR
A	FRAUDE Y ERROR	0
B	FRAUDE	0
C	NO CONOCE	2

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 116: Respuesta riesgos de incorrección material NIAS – Yifer Cuellar

REVISORES FISCALES	RIEGO DE INCORRECCIÓN MATERIAL EN NIAS		
	FRAUDE Y ERROR	FRAUDE	NO CONOCE
HECTOR LEANDRO			X
LEIDY JOHANA			X

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

**Muestra:** 3 Revisores Fiscales de la Especialización en Auditoria y Revisoría Fiscal de la Universidad Surcolombiana

**Instrumento:** Cuestionario

**Responsable:** Julián Andrés Ortiz

Tabla 117: Revisores Fiscales encuestados – Julián Ortiz

NO	NOMBRE	APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	FECHA DE APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO
1	LINA MARCELA	AYA OVIEDO	36.766.402	24/10/2018
2	YINA CONSTANZA	AGUDELO MENESES	1.075.278.590	24/10/2018
3	BELLANYTH	RODRIGUEZ ZULETA	1.075.271.789	24/10/2018

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 118: Frecuencia Ultimas Actividades desarrolladas como profesional – Julián Ortiz

<b>ULTIMAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS COMO PROFESIONAL</b>		
<b>NO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FR</b>
<b>A</b>	REVISORIA FISCAL	3
<b>B</b>	AUDITORIA	0
<b>C</b>	OTRAS	0

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 119: Respuestas Últimas Actividades desarrolladas como profesional- Julián Ortiz

<b>REVISORES FISCALES</b>	<b>ACTIVIDAD</b>		
	<b>REVISORIA FISCAL</b>	<b>AUDITORIA</b>	<b>OTRAS</b>
LINA MARCELA	X		
YINA CONSTANZA	X		
BELLANYTH	X		

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 120: Frecuencia Universidad Pregrado- Julián Ortiz

<b>UNIVERSIDAD PREGRADO</b>		
<b>NO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FR</b>
<b>A</b>	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	3
<b>B</b>	UNIVERSIDAD UNIMINUTO	0
<b>C</b>	OTRAS	0

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 121: Respuestas Universidad Pregrado- Julián Ortiz

<b>REVISORES FISCALES</b>	<b>U. PREGRADO</b>		
	<b>USCO</b>	<b>UNIMINUTO</b>	<b>OTRAS</b>
LINA MARCELA	X		
YINA CONSTANZA	X		
BELLANITH	X		

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 122: Frecuencia Sector Productivo – Julián Ortiz

<b>SECTOR PRODUCTIVO</b>		
<b>NO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FR</b>
<b>A</b>	PRIVADO	3
<b>B</b>	PUBLICO	0
<b>C</b>	MIXTO	0

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 123: Respuestas Sector Productivo- Julián Ortiz

<b>REVISORES FISCALES</b>	<b>SECTOR PRODUCTIVO</b>		
	<b>PRIVADO</b>	<b>PUBLICO</b>	<b>MIXTO</b>
LINA MARCELA	X		
YINA CONSTANZA	X		
BELLANITH	X		

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 124: Frecuencia Grupo NIIF – Julián Ortiz

<b>GRUPO NIIF</b>		
<b>NO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FR</b>
<b>A</b>	GRUPO I	0
<b>B</b>	GRUPO II	3
<b>C</b>	GRUPO III	0

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 125: Respuestas Grupo NIIF- Julián Ortiz

<b>REVISORES FISCALES</b>	<b>GRUPO NIIF</b>		
	<b>GR. I</b>	<b>GR. II</b>	<b>GR. III</b>
LINA MARCELA		X	
YINA CONSTANZA		X	
BELLANITH		X	

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 126: Frecuencia ultimas normas aplicadas – Julián Ortiz

<b>ULTIMAS NORMAS APLICADAS</b>		
<b>NO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FR</b>
<b>A</b>	NIIF	0
<b>B</b>	NIAS	3
<b>C</b>	NAGAS	0
<b>D</b>	ISO 9001	0

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 127: Respuesta ultimas Normas aplicadas- Julián Ortiz

<b>REVISORES FISCALES</b>	<b>ULTIMAS NORMAS APLICADAS</b>			
	<b>NIIF</b>	<b>NIAS</b>	<b>NAGAS</b>	<b>ISO 9001</b>
LINA MARCELA		X		
YINA CONSTANZA		X		
BELLANITH		X		

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 128: Frecuencia Ultimas actualización NIA- Julián Ortiz

<b>ULTIMA ACTUALIZACIÓN NIA</b>		
<b>NO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FR</b>
<b>A</b>	2017	1
<b>B</b>	2016	2
<b>C</b>	<2016	0

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 129: Respuestas Últimas Actualización- Julián Ortiz

<b>REVISORES FISCALES</b>	<b>ACTUALIZACIÓN NIA</b>		
	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>&lt;2016</b>
LINA MARCELA	X		
YINA CONSTANZA		X	
BELLANITH	X		

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 130: Frecuencia Conocimiento NIA 240 – Julián Ortiz

<b>CONOCIMIENTO NIA 240</b>		
<b>NO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FR</b>
<b>A</b>	ALCANCE DEL RF AUD. FINANCIERA	0
<b>B</b>	RELACIÓN AL FRAUDE	2
<b>C</b>	NO CONOCE	1

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 131: Respuestas conocimiento NIA 240 – Julián Ortiz

<b>REVISORES FISCALES</b>	<b>CONOCIMIENTO NIA 240</b>		
	<b>ALCANCE</b>	<b>R. FRAUDE</b>	<b>NO CONOCE</b>
LINA MARCELA		X	
YINA CONSTANZA		X	
BELLANITH			X

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 132: Frecuencia aplicación de la NIA 240 – Julián Ortiz

<b>APLICACIÓN DE LA NIA 240</b>		
<b>NO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FR</b>
<b>A</b>	NO APLICA	0
<b>B</b>	SI APLICA	0
<b>C</b>	PARCIALMENTE	3

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 133: Respuestas aplicación de la NIA 240 – Julián Ortiz

<b>REVISORES FISCALES</b>	<b>APLICACIÓN DE LA LA NIA 240</b>		
	<b>NO APLICA</b>	<b>APLICA</b>	<b>PARCIALMENTE</b>
LINA MARCELA			X
YINA CONSTANZA			X
BELLANITH			X

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 134: Frecuencia Cambios en la Convergencia NIA- Julián Ortiz

<b>CAMBIOS EN CONVERGENCIA NIA</b>		
<b>NO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FR</b>
<b>A</b>	CAMBIOS FAVORABLES	3
<b>B</b>	CAMBIOS DESFAVORABLES	0
<b>C</b>	NO GENERA CAMBIOS	0
<b>D</b>	DESCONOCE LOS CAMBIOS	0

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 135: Respuesta Cambios en la convergencia NIA- Julián Ortiz

<b>REVISORES FISCALES</b>	<b>CAMBIOS EN CONVERGENCIA NIA</b>			
	<b>FAVORABLES</b>	<b>DESFAVORABLES</b>	<b>NO GENERA CAMBIOS</b>	<b>DESCONOCE LOS CAMBIOS</b>
LINA MARCELA	X			X
YINA CONSTANZA	X			
BELLANITH	X			

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 136: Frecuencia elementos favorables en la valoración del riesgo- Julián Ortiz

<b>ELEMENTOS FAVORABLES EN LA VALORACIÓN DEL RIESGO</b>		
<b>NO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FR</b>
<b>A</b>	CONOCIMIENTO POLITICAS CONTABLES	1
<b>B</b>	EVALUACIÓN DE CONTROLES Y RIESGO	1
<b>C</b>	CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD	0
<b>D</b>	PRUEBAS DE CONTROL PREVENTIVAS	1
<b>E</b>	NO CONOCE	0

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 137: Respuestas elementos favorables en la valoración del riesgo – Julián Ortiz

<b>REVISORES FISCALES</b>	<b>ELEMENTOS FAVORABLES EN LA VALORACIÓN DEL RIESGO</b>			
	<b>CONOCIMIENTO POLITICAS</b>	<b>EVALUACIÓN CONTROLES</b>	<b>CONOCIMIENTO ENTIDAD</b>	<b>PRUEBAS DE CONTROL PREVENTIVAS</b>
LINA MARCELA		X		
YINA CONSTANZA	X			
BELLANITH				X

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 138: Frecuencia Ventajas NAGA valoración del riesgo- Julián Ortiz

<b>VENTAJAS NAGAS - VALORACIÓN RIESGO</b>		
<b>NO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FR</b>
<b>A</b>	NINGUNA	2
<b>B</b>	EXPERIENCIA Y CRITERIO PROFESIONAL	0
<b>C</b>	NO CONSIDERA PROCESO ESPECIFICO	1
<b>D</b>	CALIDAD DE LOS PROCESOS	0
<b>E</b>	CLARAS	0

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 139: Respuestas ventajas NAGA valoración del riesgo- Julián Ortiz

<b>REVISORES FISCALES</b>	<b>VENTAJAS NAGAS - VALORACIÓN RIESGO</b>			
	<b>NINGUNA</b>	<b>EXP. Y CRITERIO PROFESIONAL</b>	<b>NO CONSIDERA PROCESO ESP.</b>	<b>CALIDAD DE LOS PROCESOS</b>
LINA MARCELA			X	
YINA CONSTANZA	X			
BELLANITH	X			

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 140: Frecuencia Ventajas NIAS valoración del riesgo- Julián Ortiz

<b>VENTAJAS NIAS - VALORACIÓN RIESGO</b>		
<b>NO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FR</b>
<b>A</b>	PROCEDIMIENTOS ESP. Y ADECUADOS	2
<b>B</b>	MAYOR CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD	1
<b>C</b>	NO CONOCE	0
<b>D</b>	PLANEACIÓN	0
<b>E</b>	AUDITORIA PREVENTIVA	0
<b>F</b>	MINIMIZAR RIESGOS	0

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 141: Respuestas Ventajas NIAS valoración del riesgo – Julián Ortiz

<b>REVISORES FISCALES</b>	<b>VENTAJAS NIAS- VALORACIÓN RIESGO</b>			
	<b>PROC. ESP Y ADECUADOS</b>	<b>MAYOR CONOCIMIENTO</b>	<b>NO CONOCE</b>	<b>PLANEACION</b>
LINA MARCELA		X		
YINA CONSTANZA	X			
BELLANITH	X			

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 142: Frecuencia Normas de Auditoria con mayor eficiencia –Julián Ortiz

<b>NORMAS CON MAYOR EFICIENCIA</b>		
<b>NO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FR</b>
<b>A</b>	NIAS	3
<b>B</b>	NAGAS	0

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 143: Respuestas Normas de Auditoria con mayor eficiencia – Julián Ortiz

<b>REVISORES FISCALES</b>	<b>NORMAS MAS EFICIENTE</b>	
	<b>NIAS</b>	<b>NAGAS</b>
LINA MARCELA	X	
YINA CONSTANZA	X	
BELLANITH	X	

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 144: Frecuencia enfoque eficaz en la valoración del riesgo- Julián Ortiz

<b>ENFOQUE EFICAZ EN LA VALORACIÓN DEL RIESGO</b>		
<b>NO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FR</b>
<b>A</b>	PREVENTIVO	0
<b>B</b>	DETECTIVO	0
<b>C</b>	PREVENTIVO Y DETECTIVO	3
<b>D</b>	NO CONOCE	0

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 145: Respuestas enfoque eficaz en la valoración del riesgo- Julián Ortiz

<b>REVISORES FISCALES</b>	<b>ENFOQUE EFICAZ EN LA VALORACIÓN DEL RIESGO</b>			
	<b>PREVENTIVO</b>	<b>DETECTIVO</b>	<b>PREVENTIVO Y DETECTIVO</b>	<b>NO CONOCE</b>
LINA MARCELA			X	
YINA CONSTANZA			X	
BELLANITH			X	

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 146: Frecuencia de efectividad en el proceso de auditoria – Julián Ortiz

<b>EFFECTIVIDAD EN EL PROCESO DE AUDITORIA</b>		
<b>NO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FR</b>
<b>A</b>	PREVENTIVA (NIAS)	3
<b>B</b>	CORRECTIVAS (NAGA)	0

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 147: Respuestas efectividad en el proceso de auditoria – Julián Ortiz

<b>REVISORES FISCALES</b>	<b>EFFECTIVIDAD EN EL PROCESO DE AUDITORIA</b>	
	<b>PREVENTIVO</b>	<b>CORRECTIVO</b>
LINA MARCELA	X	
YINA CONSTANZA	X	
BELLANITH	X	

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 148: Frecuencia de Normas aplicadas en la Responsabilidad Frente al fraude de EF.- Julián Ortiz

<b>NORMAS APLICADAS EN LA RESP. FRENTE AL FRAUDE EN EF</b>		
<b>NO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FR</b>
<b>A</b>	NIA 240	3
<b>B</b>	POLITICAS CONTABLES	0
<b>C</b>	NO CONOCE	0
<b>D</b>	SARLAF	0
<b>E</b>	MANUAL DE FUNCIONES INTERNO	0
<b>F</b>	ISO 9001	0
<b>G</b>	ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN	0
<b>H</b>	CODIGO DE COMERCIO	0

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 149: Respuestas de Normas aplicadas en la Responsabilidad Frente al fraude de EF- Julián Ortiz

REVISORES FISCALES	NORMAS APLICADAS EN LA RESP. FRENTE AL FRAUDE EN EF			
	NIA 240	POLITICAS CONTABLES	NO CONOCE	SARLAF
LINA MARCELA	X			
YINA CONSTANZA	X			
BELLANITH	X			

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 150: Frecuencia de Riesgos contemplados en las NAGAS – Julián Ortiz

RIESGOS CONTEMPLADOS EN LAS NAGAS		
NO	ACTIVIDADES	FR
A	NO CONOCE	2
B	RIESGO DE DETENCIÓN	1
C	CORRECCIÓN O DETENCIÓN	0
D	INHERENTE, CONTROL Y DETENCIÓN	0

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 151: Respuestas de riesgos contemplados en las NAGAS – Julián Ortiz

REVISORES FISCALES	RIESGOS CONTEMPLADOS EN LAS NAGAS			
	NO CONOCE	RIESGO DE DETENCIÓN	CORRECCIÓN O DETENCIÓN	INHERENTE, CONTROL Y DETENCIÓN
LINA MARCELA		X		X
YINA CONSTANZA	X			
BELLANITH	X			

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 152: Frecuencia Riesgos de incorrección material NIAS – Julián Ortiz

RIESGO DE INCORRECCIÓN MATERIAL EN NIAS		
NO	ACTIVIDADES	FR
A	FRAUDE Y ERROR	1
B	FRAUDE	2
C	NO CONOCE	0

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 153: Respuesta riesgos de incorrección material NIAS – Julián Ortiz

REVISORES FISCALES	RIEGO DE INCORRECCIÓN MATERIAL EN NIAS		
	FRAUDE Y ERROR	FRAUDE	NO CONOCE
LINA MARCELA	X		
YINA CONSTANZA		X	
BELLANITH		X	

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

### 6.3. TABLAS DE RESUMEN

Grafico 1: Ultimas actividades desarrolladas como profesional.



Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 154: Consolidado frecuencia de últimas actividades desarrolladas como profesional.

ULTIMAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS COMO PROFESIONAL			
NO	ACTIVIDADES	FR	%
A	REVISORIA FISCAL	12	100,0%
B	AUDITORIA	0	0,0%
C	OTRAS	0	0,0%
TOTAL		12	100,0%

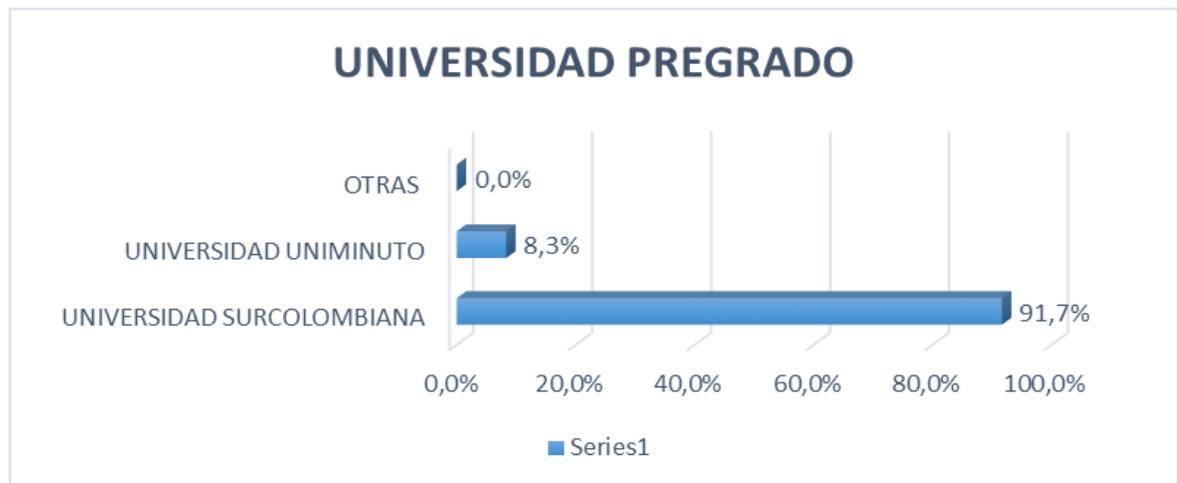
Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

De la muestra a la cual se aplicó el cuestionario, se puede apreciar según la gráfica No. 1 que el 100% de los profesionales especialistas actualmente se

desempeñan en actividades de revisoría fiscal la cual constituye la base de la investigación.

Grafica 2: Universidad en la que realizaron el pregrado en Contaduría Pública.



Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 155: Consolidado frecuencia Universidad Pregrado

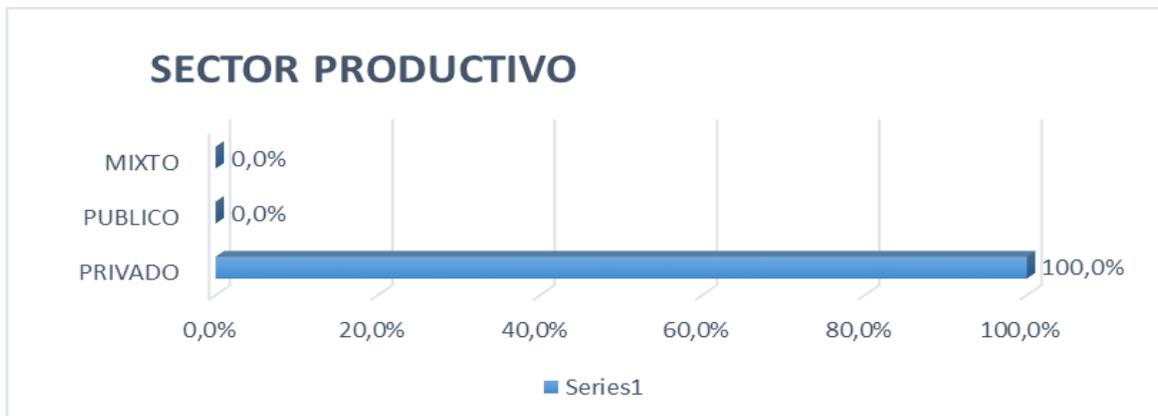
UNIVERSIDAD PREGRADO			
NO	ACTIVIDADES	FR	%
A	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	11	91,7%
B	UNIVERSIDAD UNIMINUTO	1	8,3%
C	OTRAS	0	0,0%
TOTAL		12	100,0%

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Como se puede observar en la gráfica No. 2, el 91,7% de la muestra son egresados del programa de contaduría pública de la Universidad Surcolombiana lo que nos demuestra que la mayoría de los especialistas en Revisoría Fiscal y Auditoría son egresados del alma mater a los cuales va dirigida esta investigación. El 8,3% restante son de otras universidades que hacen presencia en el departamento del Huila.

Grafica 3: Sector Productivo donde se desempeña como Revisor Fiscal o Actividades de Revisoría Fiscal.



Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 156: Consolidado Sector Productivo

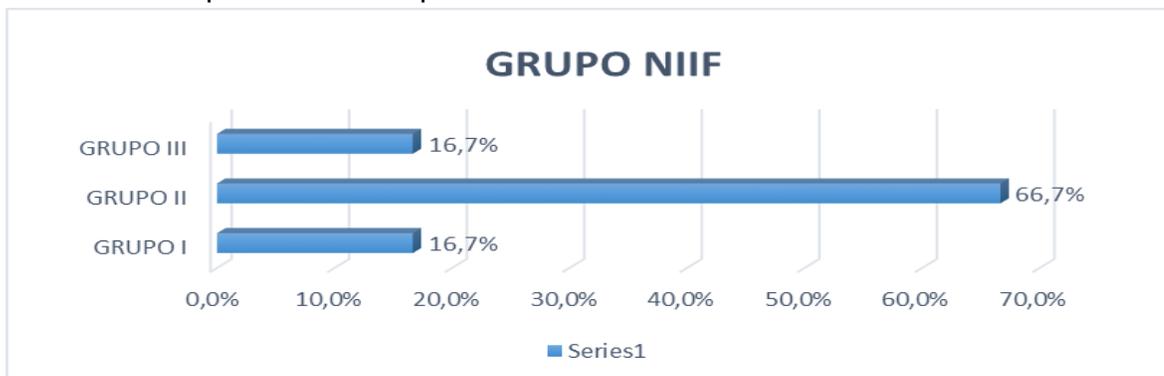
SECTOR PRODUCTIVO			
NO	ACTIVIDADES	FR	%
A	PRIVADO	12	100,0%
B	PUBLICO	0	0,0%
C	MIXTO	0	0,0%
TOTAL		12	100,0%

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

El 100% de la muestra labora en el sector privado de la economía de nuestro departamento del Huila, como se observa en la gráfica No. 3.

Grafica 4: Grupo NIIF al cual pertenece la entidad donde labora.



Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 157: Consolidado frecuencia Grupo NIIF de la entidad donde labora.

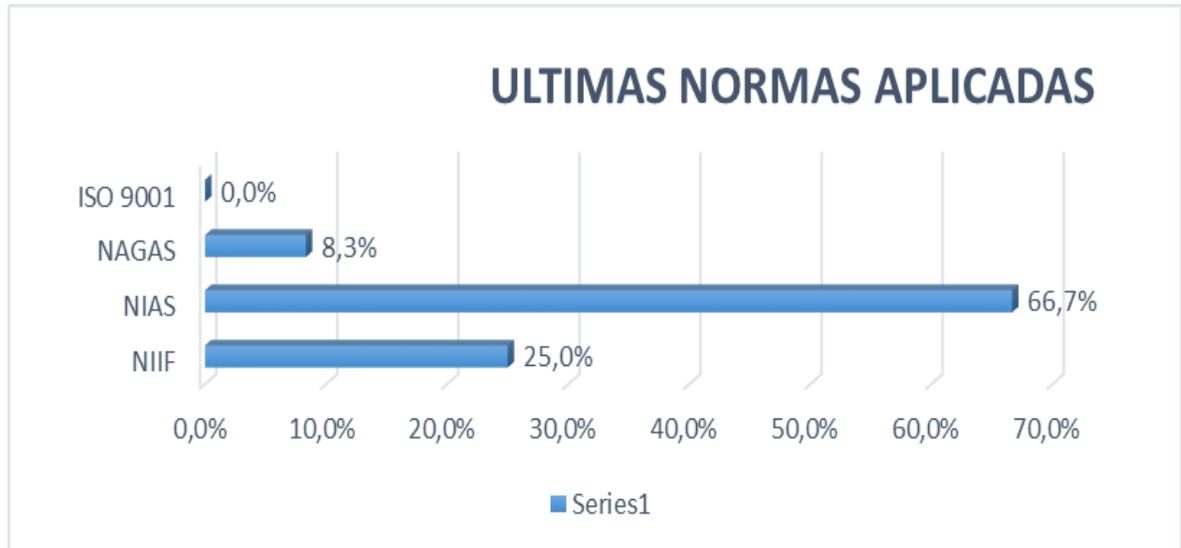
GRUPO NIIF			
NO	ACTIVIDADES	FR	%
A	GRUPO I	2	16,7%
B	GRUPO II	8	66,7%
C	GRUPO III	2	16,7%
TOTAL		12	100,0%

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

La gráfica No. 4, nos muestra que el 66,7% de las empresas donde laboran los Revisores Fiscales especialistas de Revisoría Fiscal y Auditoría están clasificadas en el Grupo II de NIIF para pymes, y solo un porcentaje menor correspondiente al 33,3% se encuentra clasificada en el grupo I y en el grupo III.

Grafica 5: Ultimas Normas aplicadas en el desarrollo de sus funciones como Revisor Fiscal



Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 158: Consolidado frecuencia ultimas normas aplicadas

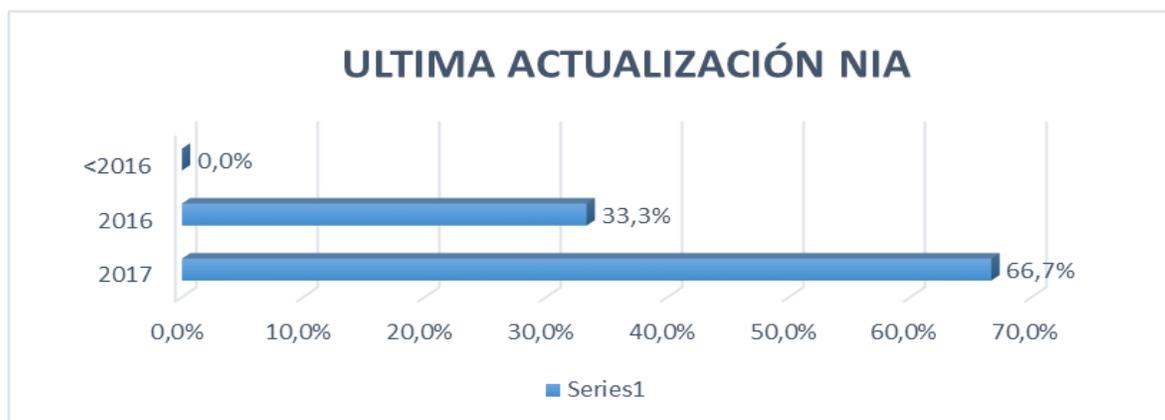
ULTIMAS NORMAS APLICADAS			
NO	ACTIVIDADES	FR	%
A	NIIF	3	25,0%
B	NIAS	8	66,7%
C	NAGAS	1	8,3%
D	ISO 9001	0	0,0%
TOTAL		12	100,0%

Fuente: Grupo de Investigación  
1/11/2018

Fecha:

Como puede observarse en la gráfica No. 5, el 66,7% de los Revisores Fiscales de la especialización en Revisoría fiscal y Auditoría, manifestó que las ultimas normas que aplicaron fueron las Normas internacionales de Auditoría, pese a que la aplicación de las mismas es una obligación inherente a la profesión, la cual está plenamente establecida en la Ley 43 de 1990, el Código de Comercio y la Ley 222 de 1995 entre otras normas, lo que impone un absoluto conocimiento y por supuesto efectiva aplicación. El otro 25% manifiesta haber aplicado las Normas Internacionales de Información financiera, en cumplimiento al Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015. Y tan solo el 8,3%, aplico Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, lo que permite evidenciar la baja aplicación de esta normatividad, y por el contrario va encabezando como base del ejercicio de la auditoria y revisoría fiscal, las Normas Internacionales de Auditoría.

Grafica 6: Ultimas actualización en Normas Internacionales de Auditoria



Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 159: Consolidado frecuencia última actualización NIA

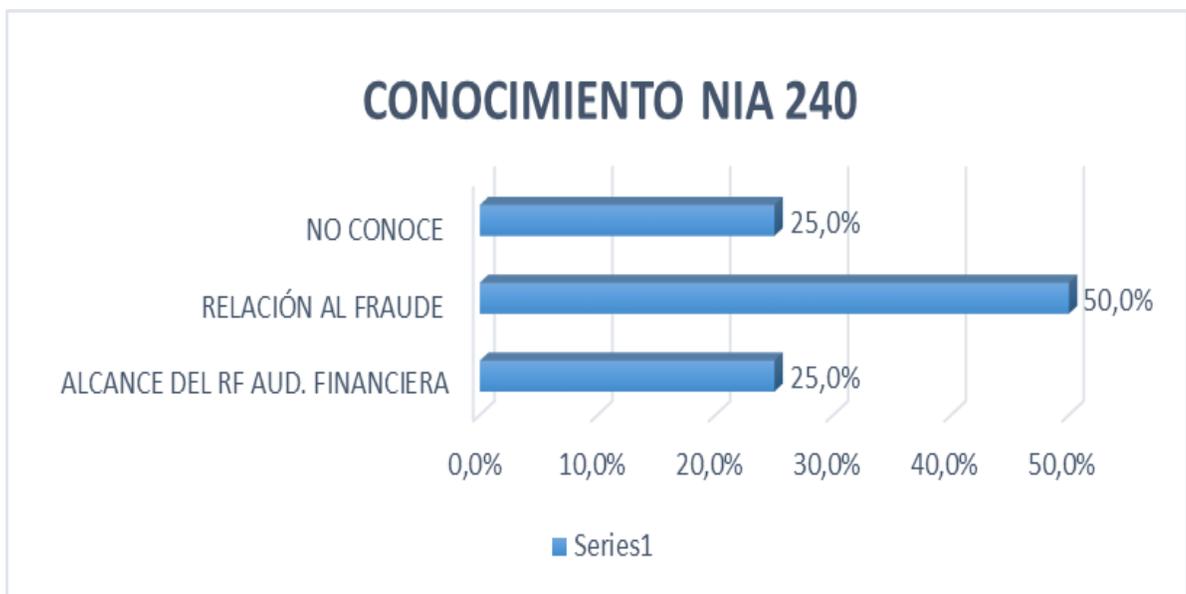
ULTIMA ACTUALIZACIÓN NIA			
NO	ACTIVIDADES	FR	%
A	2017	8	66,7%
B	2016	4	33,3%
C	<2016	0	0,0%
TOTAL		12	100,0%

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

De las respuestas dadas por los Revisores Fiscales de la especialización en Revisoría Fiscal y Auditoría, se deduce que aparte del conocimiento en NIAS adquirido en la especialización no se han capacitado adicionalmente. Donde el 33% de los especialistas contestaron que su última actualización en NIAS fue en el año 2016, lo cual coincide con el año en el que cursaron los estudios de postgrado. Igualmente, sucede con el 66,7% de la muestra restante, cuya última fecha de actualización fue en el año 2017, y la misma coincide con la del postgrado. Lo que permite concluir que se limitaron a los conocimientos adquiridos en la especialización y no continuaron fortaleciendo los conocimientos en la materia.

Grafica 7: Conocimiento de los Revisores Fiscales de la EARF sobre la NIA 240.



Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 160: Consolidado frecuencia de conocimiento de la NIA 240.

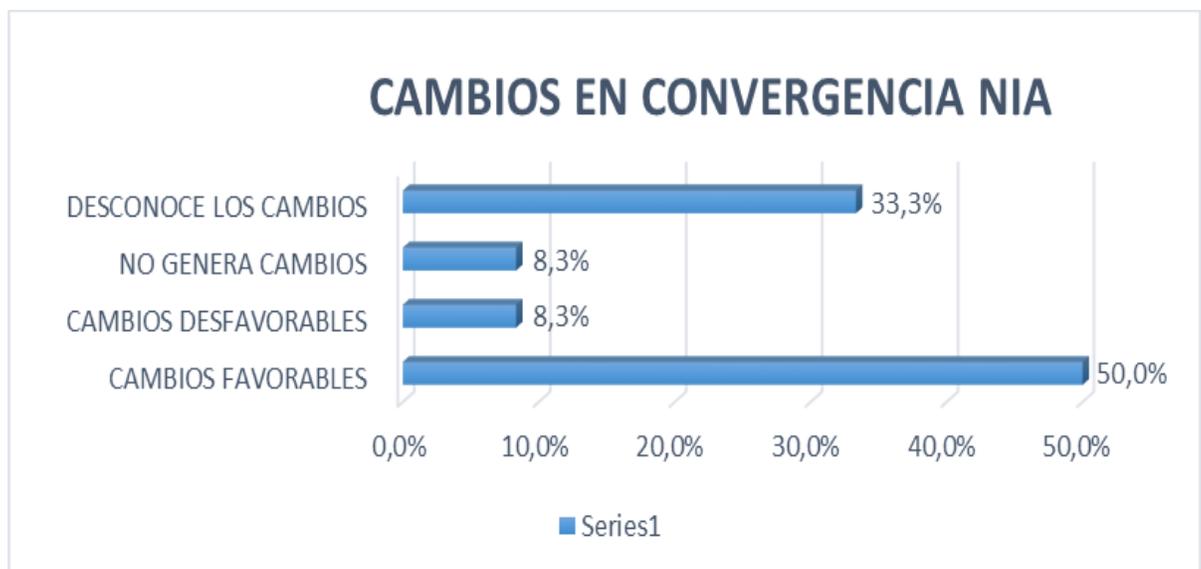
CONOCIMIENTO NIA 240			
NO	ACTIVIDADES	FR	%
A	ALCANCE DEL RF AUD. FINANCIERA	3	25,0%
B	RELACIÓN AL FRAUDE	6	50,0%
C	NO CONOCE	3	25,0%
TOTAL		12	100,0%

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

De la gráfica No. 7, podemos observar que el 25,0% de los Revisores Fiscales de la especialización en Revisoría fiscal y auditoría, se acerca de alguna manera al contenido de la norma, pero éste no es exacto. Mientras que el 50% restante, dice que es una norma relacionada con el fraude, y solo el 25% manifestó no conocerla. Lo cual permite evidenciar, que existe un desconocimiento en cuanto al objetivo principal de la Norma.

**Gráfica 8: Principales Cambios en la convergencia NIA.**



Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 161: Consolidado Cambios en Convergencia NIA.

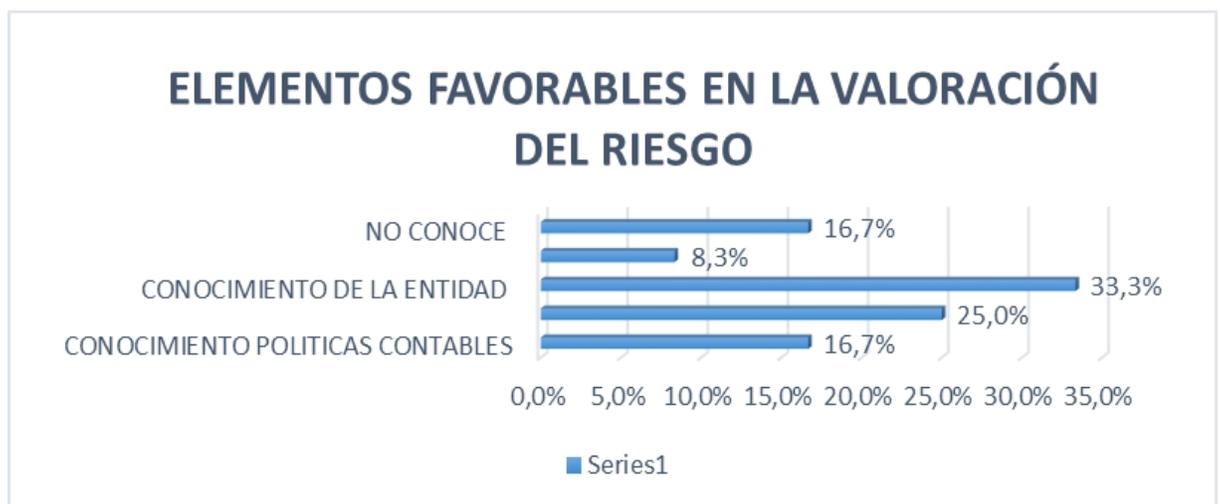
CAMBIOS EN CONVERGENCIA NIA			
NO	ACTIVIDADES	FR	%
A	CAMBIOS FAVORABLES	6	50,0%
B	CAMBIOS DESFAVORABLES	1	8,3%
C	NO GENERA CAMBIOS	1	8,3%
D	DESCONOCE LOS CAMBIOS	4	33,3%
TOTAL		12	100,0%

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Como puede apreciarse en la gráfica No. 8, el 50% de los Especialistas en Revisoría Fiscal y Auditoría manifiestan que el cambio en la valoración del riesgo de las NAGA a las NIAS ha sido favorable. Mientras que el 33,3% de la muestra, dice desconocer el impacto que la norma genera; en razón a que conocen de las Normas Internacionales de Auditoría, pero no las aplican. Y solo el 8,3% manifiesta que es desfavorable debido a que las NAGA son normas técnicas. El 8.3% restante manifiesta que no genera impacto debido a que las NIAS y las NAGA tienen las mismas estructuras normativas.

**Gráfico 9: Elementos favorables en la Valoración del riesgo**



Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 162: consolidado elementos favorables en la valoración del riesgo.

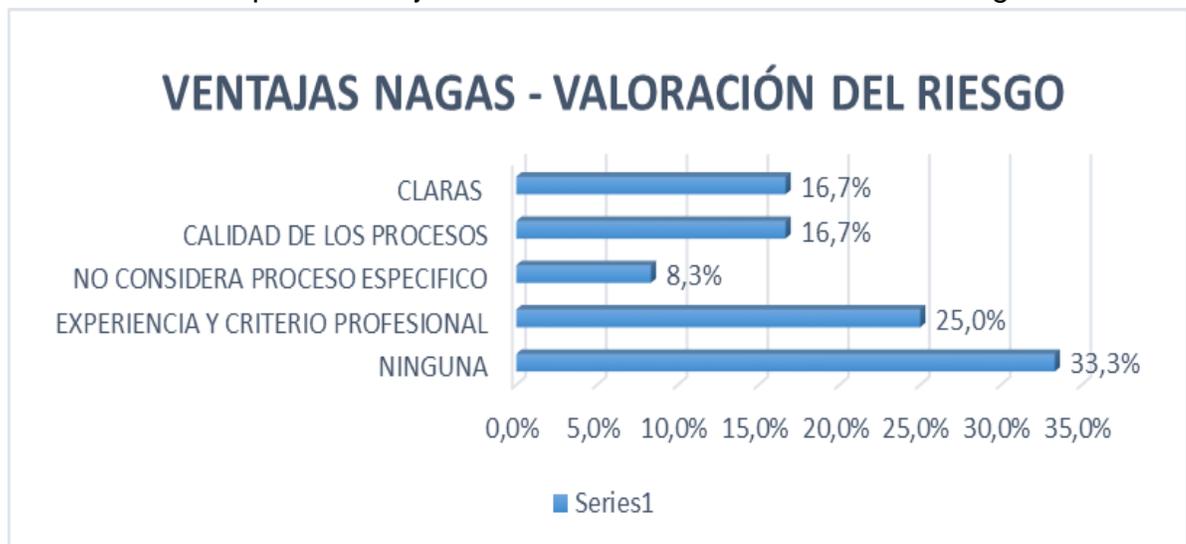
ELEMENTOS FAVORABLES EN LA VALORACIÓN DEL RIESGO			
NO	ACTIVIDADES	FR	%
A	CONOCIMIENTO POLITICAS CONTABLES	2	16,7%
B	EVALUACIÓN DE CONTROLES Y RIESGO	3	25,0%
C	CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD	4	33,3%
D	PRUEBAS DE CONTROL PREVENTIVAS	1	8,3%
E	NO CONOCE	2	16,7%
TOTAL		12	100,0%

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Como se muestra en la gráfica No. 9 el 33,3% de los Revisores fiscales de la especialización en Auditoría y Revisoría Fiscal considera que el conocimiento del entorno interno y externo es el procedimiento más relevante a la hora de valorar los riesgos de acuerdo la NIA 240, el 16,7% dice que el conocimiento de las políticas es lo más relevante en cuanto al proceso mientras el 25% dice que lo más relevante del proceso es la evaluación de controles y riesgos de la entidad y el 8,3% las pruebas de control preventivas, lo cual demuestra que los especialistas en Revisoría Fiscal y Auditoría tienen conocimiento y manejo sobre el procedimiento en las valoración del riesgo de la NIA 240, por el contrario el 16,7% de la muestra expresa no conocer el procedimiento concluyendo así que este porcentaje no aplica las normas en su ejercicio profesional cotidiano.

Gráfica 10: Principales ventajas de las NAGA en la valoración del riesgo.



Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 163: Consolidado frecuencias ventajas NAGAS valoración del riesgo.

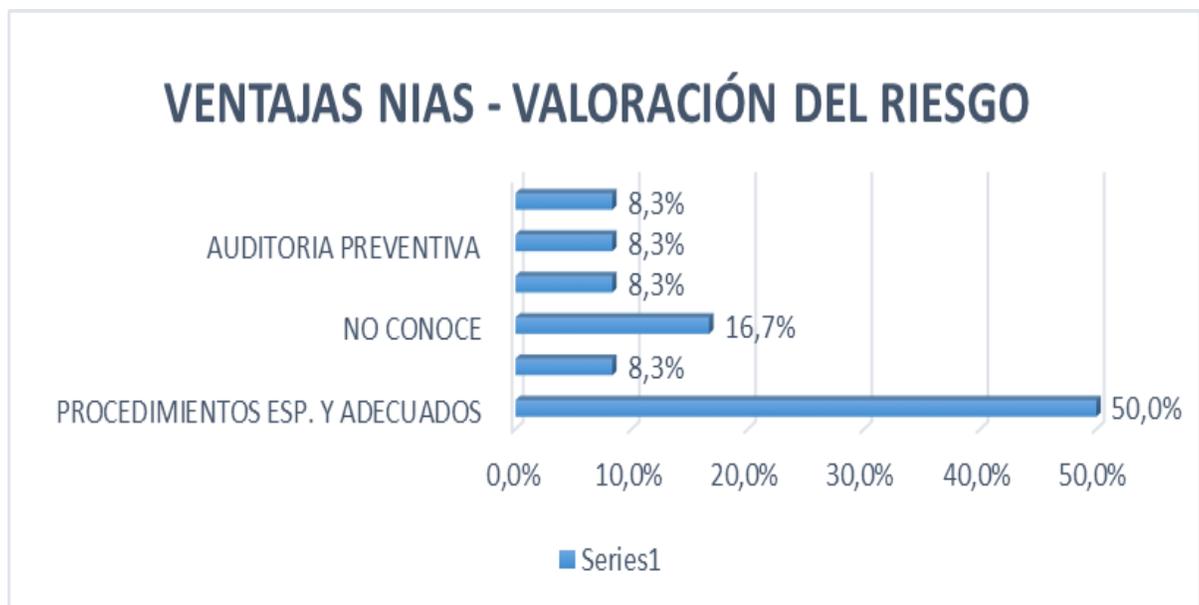
<b>VENTAJAS NAGAS - VALORACIÓN RIESGO</b>			
<b>NO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FR</b>	<b>%</b>
<b>A</b>	NINGUNA	4	33,3%
<b>B</b>	EXPERIENCIA Y CRITERIO PROFESIONAL	3	25,0%
<b>C</b>	NO CONSIDERA PROCESO ESPECIFICO	1	8,3%
<b>D</b>	CALIDAD DE LOS PROCESOS	2	16,7%
<b>E</b>	CLARAS	2	16,7%
<b>TOTAL</b>		<b>12</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

En la gráfica No. 10 el 41,6% de la muestra expresa un criterio negativo sobre las ventajas que ofrece las NAGA al ejercicio profesional como Revisores Fiscales mientras que el 58,4% restante habla de las diversas ventajas de las NAGA, por ejemplo: que consideran la experiencia y el criterio profesional, calidad de los procesos, son claras y se adaptan a la realidad; lo que demuestra que las NAGA siguen siendo aplicadas.

Grafica 11: Ventajas de las NIAS frente a la Valoración del riesgo



Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 164: Consolidado frecuencia ventajas NIAS valoración del riesgo.

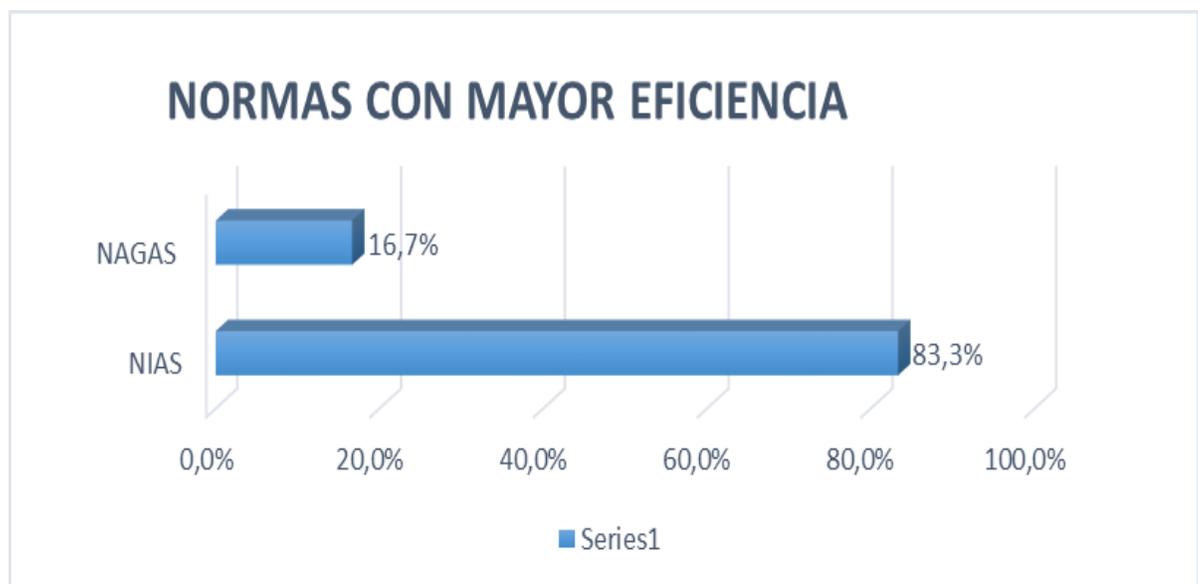
<b>VENTAJAS NIAS - VALORACIÓN RIESGO</b>			
<b>NO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FR</b>	<b>%</b>
<b>A</b>	PROCEDIMIENTOS ESP. Y ADECUADOS	6	50,0%
<b>B</b>	MAYOR CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD	1	8,3%
<b>C</b>	NO CONOCE	2	16,7%
<b>D</b>	PLANEACIÓN	1	8,3%
<b>E</b>	AUDITORIA PREVENTIVA	1	8,3%
<b>F</b>	MINIMIZAR RIESGOS	1	8,3%
<b>TOTAL</b>		<b>12</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Como se puede observar en la gráfica No. 11 el 83,3% de los Revisores fiscales especialistas en Revisoría Fiscal y Auditoría opinan que las ventajas son mayores aplicando las NIAS, mientras que el 16,7% dice no conocer las ventajas ya que no aplican la norma.

Gráfica 12: Normas con mayor eficiencia en el proceso de auditoría.



Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 165: Consolidado de frecuencia de normas con mayor eficiencia.

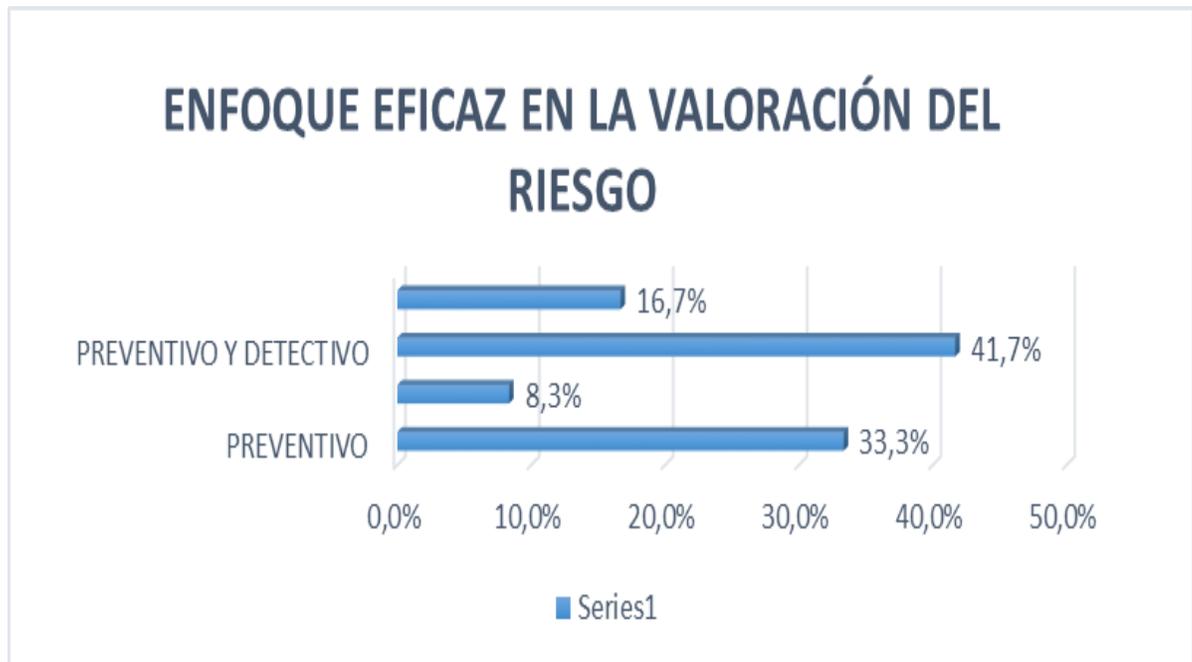
<b>NORMAS CON MAYOR EFICIENCIA</b>			
<b>NO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FR</b>	<b>%</b>
<b>A</b>	NIAS	10	83,3%
<b>B</b>	NAGAS	2	16,7%
<b>TOTAL</b>		<b>12</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

El 83,3% de los Revisores fiscales de la especialización en Revisoría Fiscal y Auditoría que respondieron el cuestionario opina que las NIAS son más eficientes a la hora de desempeñar la actividad de Revisoría Fiscal; Mientras que el 16,7% opina que son más eficientes las NAGA. Demostrando así que, aunque en menor proporción que aún se siguen aplicando las NAGA.

Grafica 13: Enfoque eficaz en la valoración del riesgo



Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 166: Consolidado frecuencia eficaz en la valoración del riesgo

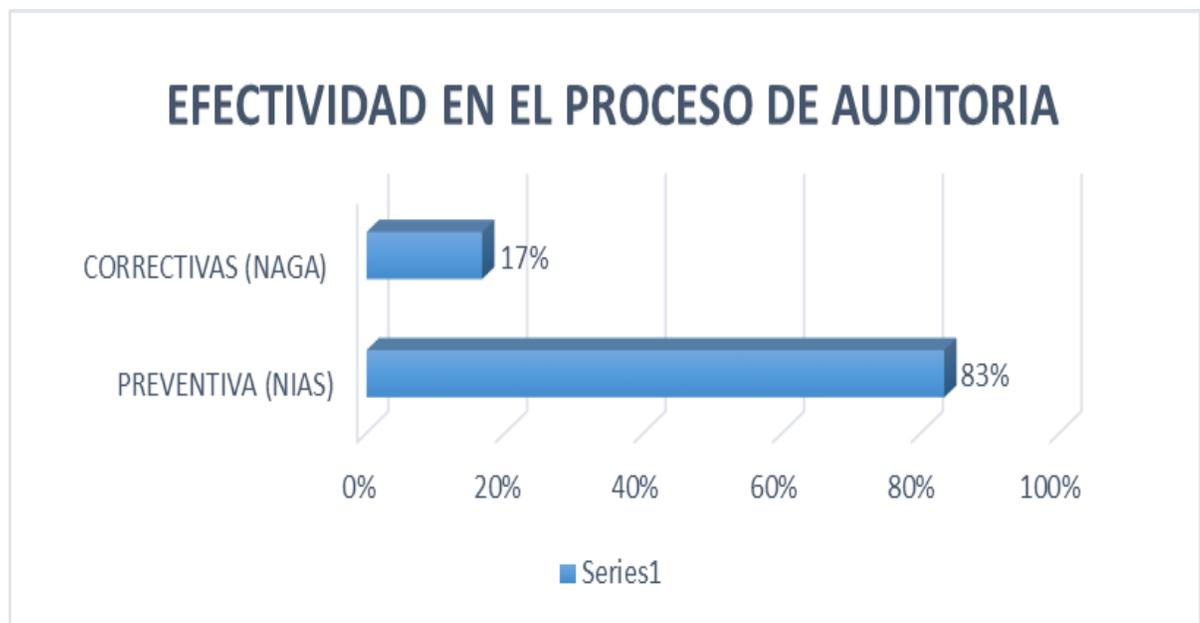
ENFOQUE EFICAZ EN LA VALORACIÓN DEL RIESGO			
NO	ACTIVIDADES	FR	%
A	PREVENTIVO	4	33,3%
B	DETECTIVO	1	8,3%
C	PREVENTIVO Y DETECTIVO	5	41,7%
D	NO CONOCE	2	16,7%
TOTAL		12	100,0%

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Como se observa en la gráfica No. 13, el 33,3% de la muestra opina que el enfoque más eficaz a la hora de valorar el riesgo es el Preventivo, la cual constituye una de las características más significativas de la valoración del riesgo bajo las Normas Internacionales de Auditoría. Al igual el 8,3% opina que es más eficaz el enfoque detectivo. Mientras el 41,7% expresa que el enfoque más eficaz a la hora de valorar el riesgo es el preventivo y detectivo. Y el 16,7% no conoce.

Grafica 14: Efectividad en el proceso de Auditoria



Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 167: Consolidado frecuencia efectividad en el proceso de Auditoria.

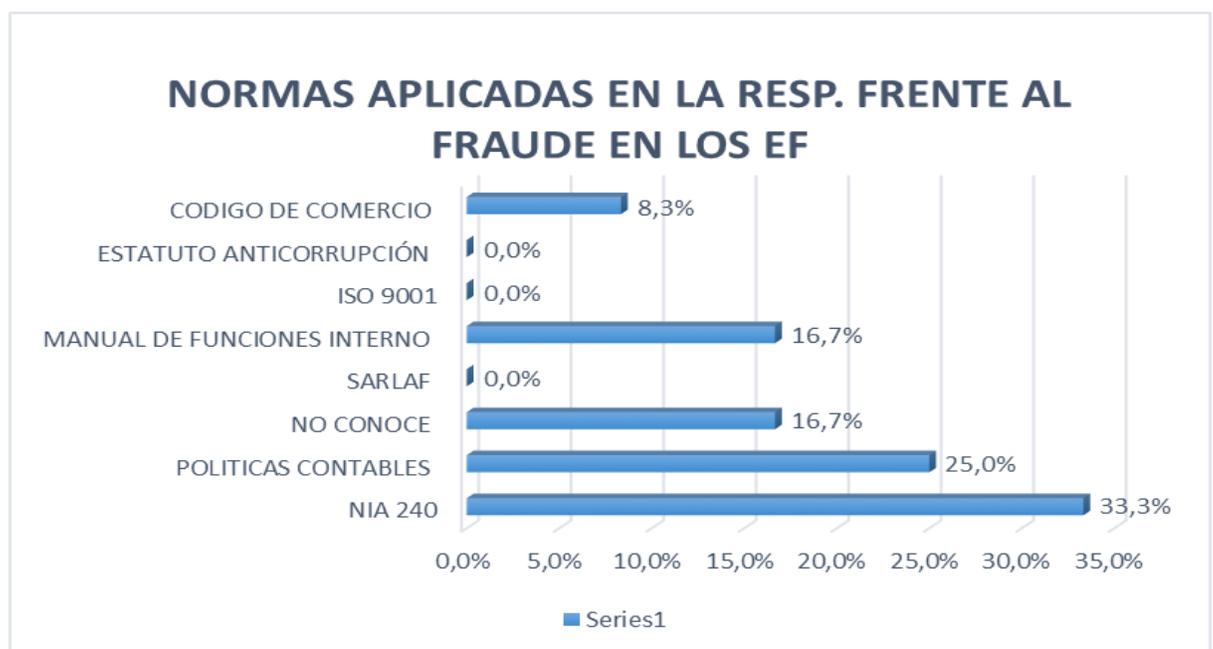
<b>EFFECTIVIDAD EN EL PROCESO DE AUDITORIA</b>			
<b>NO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FR</b>	<b>%</b>
<b>A</b>	PREVENTIVA (NIAS)	10	83%
<b>B</b>	CORRECTIVAS (NAGA)	2	17%
<b>TOTAL</b>		<b>12</b>	<b>100%</b>

Fuente: Grupo de Investigación  
1/11/2018

Fecha:

De acuerdo a lo observado en la gráfica No. 14 el 83% de los Revisores fiscales especialistas de Revisoría Fiscal y Auditoria expresan que el proceso de auditoria más efectivo es la auditoria preventiva de la cual trata las NIAS mientras que el 17% restante opina que es más efectivo el proceso de auditoria Correctivo (NAGA).

Grafica 15: Normas aplicadas en la Responsabilidad Frente al fraude en los EF.



Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 168: Consolidado frecuencia normas aplicadas en la Responsabilidad Frente al fraude en los EF.

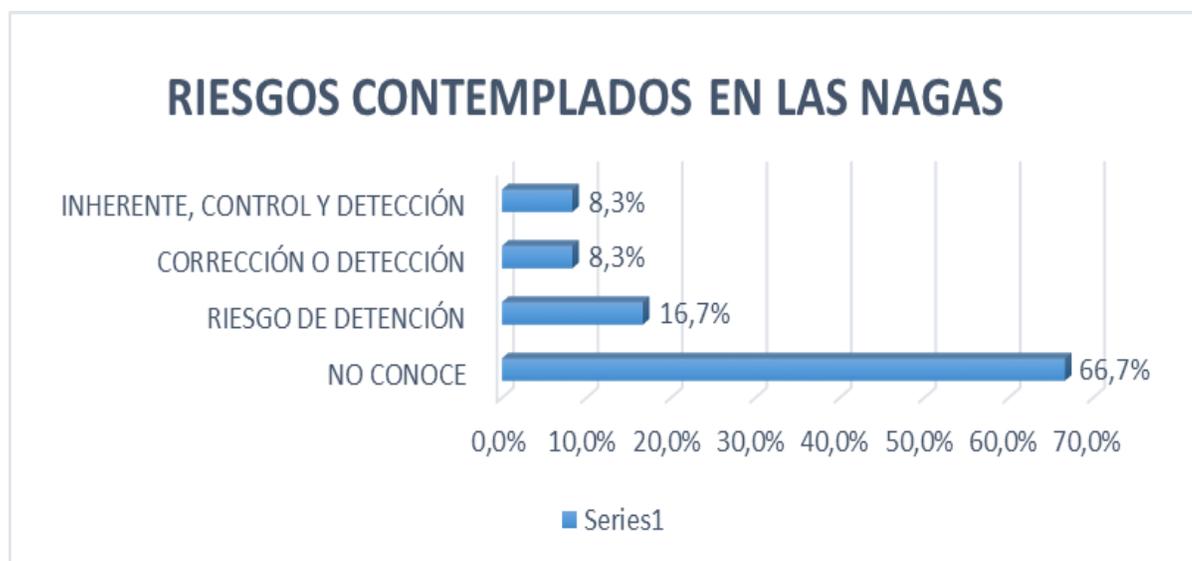
NORMAS APLICADAS EN LA RESP. FRENTE AL FRAUDE EN LOS EF			
NO	ACTIVIDADES	FR	%
A	NIA 240	4	33,3%
B	POLITICAS CONTABLES	3	25,0%
C	NO CONOCE	2	16,7%
D	SARLAF	0	0,0%
E	MANUAL DE FUNCIONES INTERNO	2	16,7%
F	ISO 9001	0	0,0%
G	ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN	0	0,0%
H	CODIGO DE COMERCIO	1	8,3%
TOTAL		12	100,0%

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

En la gráfica No. 15 observamos que solo el 33,3% de los Revisores fiscales profesionales en revisoría Fiscal y Auditoría ante una acción de fraude en la organización acudiría a la NIA 240, la cual demuestra que no es la primera opción como debería ser. El 66,7% restante expresa que acudiría a diferentes normas como los son el manual de funciones interno, las políticas contables, la ISO 9001, entre otras.

Grafica 16: Riesgo contemplados en las NAGAS



Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 169: Consolidado Riesgos Contemplados en las NAGAS

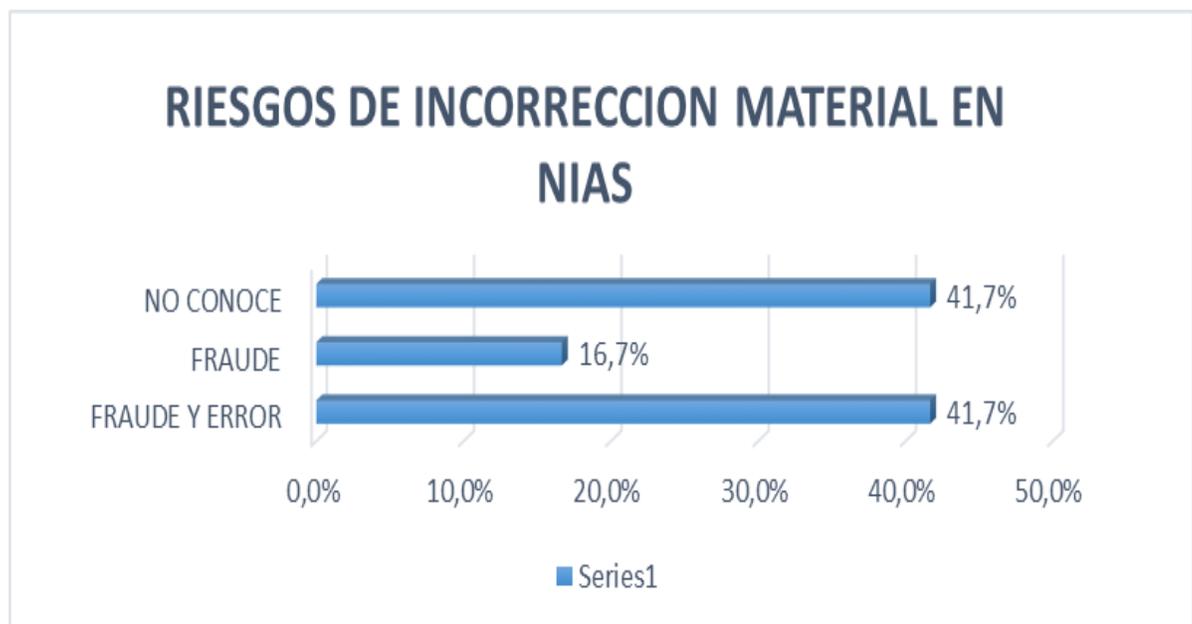
RIESGOS CONTEMPLADOS EN LAS NAGAS			
NO	ACTIVIDADES	FR	%
A	NO CONOCE	8	66,7%
B	RIESGO DE DETENCIÓN	2	16,7%
C	CORRECCIÓN O DETECCIÓN	1	8,3%
D	INHERENTE, CONTROL Y DETECCIÓN	1	8,3%
TOTAL		12	100,0%

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

En la gráfica No. 16 observamos que el 66,7% de los profesionales especialistas no tienen conocimiento de los riesgos de incorrección material contemplados en las NAGA, mientras el 33,3% si tienen conocimiento de las clases de riesgos contemplados por las NAGA.

Grafica 17: Riesgos de Incorrección material en NIAS



Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 170: Consolidado de frecuencias de riesgos de incorrección materias en NIAS

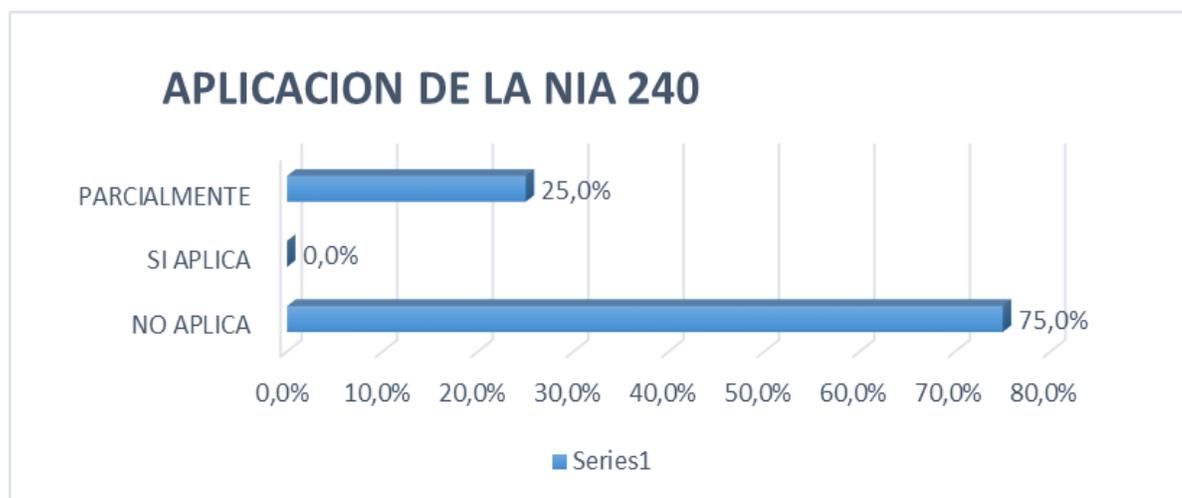
<b>RIESGO DE INCORRECCIÓN MATERIAL EN NIAS</b>			
<b>NO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FR</b>	<b>%</b>
<b>A</b>	FRAUDE Y ERROR	5	41,7%
<b>B</b>	FRAUDE	2	16,7%
<b>C</b>	NO CONOCE	5	41,7%
<b>TOTAL</b>		<b>12</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

En la gráfica No. 17 observamos que el 41,7% de los Revisores fiscales especialistas no conoce los riesgos de incorrección material contemplados en las NIAS evidenciando el desconocimiento de las NIAS, mientras el 58,3% aprecia que los riesgos de incorrección material son los de Fraude y Error, evidenciando que si tienen conocimiento de las NIAS.

Grafica 18: Aplicación de las NIA 240



Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

Tabla 171: Consolidado frecuencia de aplicación de la NIA 240

<b>APLICACIÓN DE LA NIA 240</b>			
<b>NO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FR</b>	<b>%</b>
<b>A</b>	NO APLICA	9	75,0%
<b>B</b>	SI APLICA	0	0,0%
<b>C</b>	PARCIALMENTE	3	25,0%
<b>TOTAL</b>		<b>12</b>	<b>100%</b>

Fuente: Grupo de Investigación

Fecha: 1/11/2018

## 7. ANALISIS GENERAL DE LA MUESTRA

**7.1. ANALISIS 1.** En este análisis se tendrá en cuenta el conocimiento que tienen los revisores fiscales de la NIA 240, y la aplicabilidad de la misma.

Tabla 172. Conocimiento

<b>CONOCIMIENTO NIA 240</b>		<b>FR</b>
A	ALCANCE DEL RF AUD. FINANCIERA	3
B	RELACIÓN AL FRAUDE	6
C	NO CONOCE	3
<b>TOTAL</b>		<b>12</b>

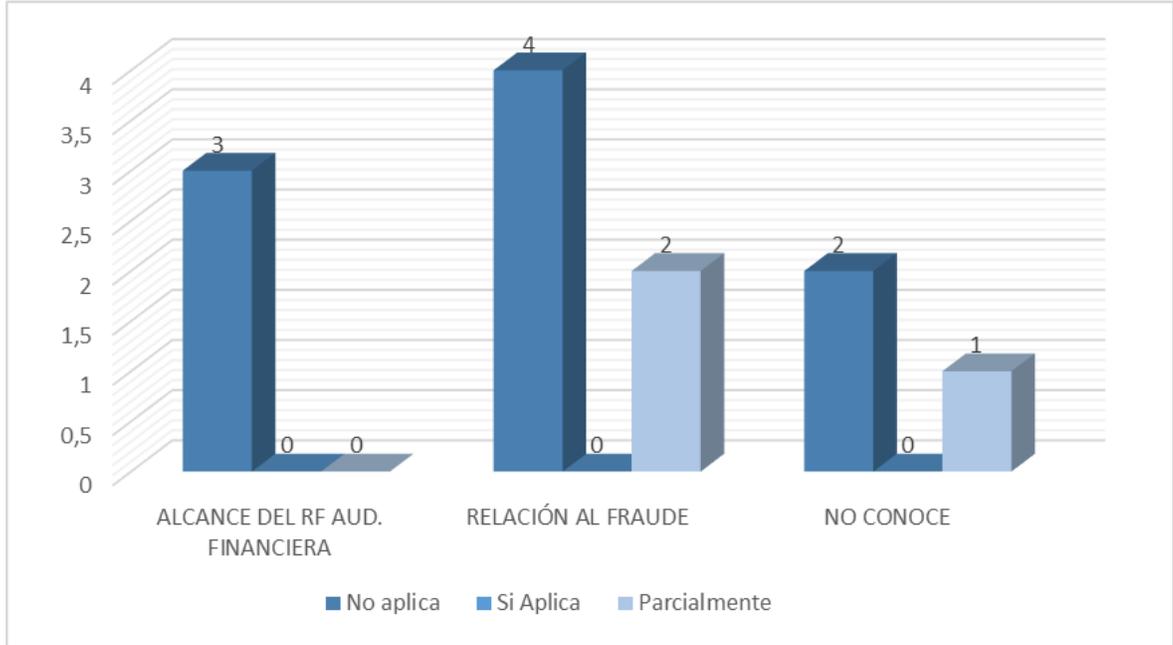
Tabla 173. Aplicación

<b>APLICACIÓN DE LA NIA 240</b>		<b>FR</b>
A	NO APLICA	9
B	SI APLICA	0
C	PARCIALMENTE	3
<b>TOTAL</b>		<b>12</b>

Tabla 174. Comparativo del conocimiento de la norma Vs Aplicación.

<b>CONOCIMIENTO/APLICACIÓN</b>		<b>A. No aplica</b>	<b>B. Si aplica</b>	<b>C. Parcialmente</b>	<b>Total</b>
A	ALCANCE DEL RF AUD. FINANCIERA	3	0	0	3
B	RELACIÓN AL FRAUDE	4	0	2	6
C	NO CONOCE	2	0	1	3
<b>TOTAL</b>		<b>9</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>12</b>

**Grafica 19: Comparativo del conocimiento de la norma Vs Aplicación**



Se observa que los revisores fiscales de la ERFA de la Universidad Surcolombiana pese a que conocen la NIA 240, claramente se observa que estos no la aplican en su labor como revisores. Adicionalmente, se puede apreciar que una población muy baja la aplica parcialmente.

**7.2. ANALISIS 2.** En este análisis se comparará el efecto del cambio generado en la convergencia a las NIAS, Vs las ventajas que aportan al proceso de la valoración del riesgo.

Tabla 175. Efecto NIA

CAMBIOS EN CONVERGENCIA NIA		FR
A	CAMBIOS FAVORABLES	6
B	CAMBIOS DESFAVORABLES	1
C	NO GENERA CAMBIOS	1
D	DESCONOCE LOS CAMBIOS	4
<b>TOTAL</b>		<b>12</b>

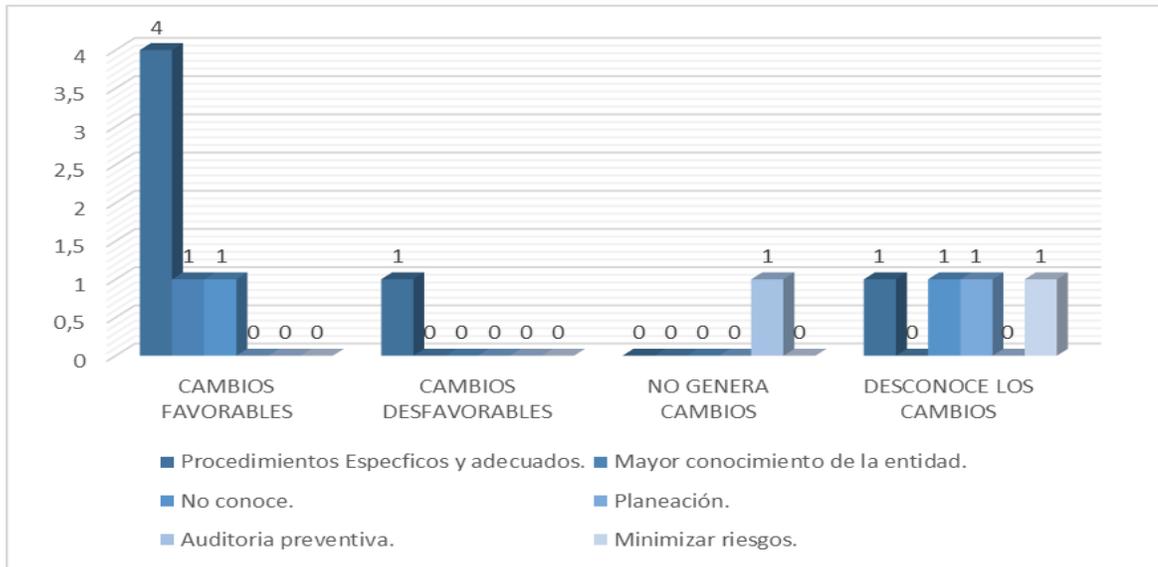
Tabla 176. Ventajas NIAS

VENTAJAS NIAS - VALORACION RIESGO		FR
A	PROCEDIMIENTOS ESP. Y ADECUADOS	6
B	MAYOR CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD	1
C	NO CONOCE	2
D	PLANEACIÓN	1
E	AUDITORIA PREVENTIVA	1
F	MINIMIZAR RIESGOS	1
<b>TOTAL</b>		<b>12</b>

Tabla 177. Comparativo del efecto de la Nía Vs las ventajas en la valoración del riesgo.

CAMBIOS /VENTAJAS		A. Procedimientos Específicos y adecuados.	B. Mayor conocimiento de la entidad.	C. No conoce.	D. Planeación.	E. Auditoria preventiva	F. Minimizar riesgos.	Total
A	CAMBIOS FAVORABLES	4	1	1	0	0	0	6
B	CAMBIOS DESFAVORABLES	1	0	0	0	0	0	1
C	NO GENERA CAMBIOS	0	0	0	0	1	0	1
D	DESCONOCE LOS CAMBIOS	1	0	1	1	0	1	4
<b>TOTAL</b>		<b>6</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>12</b>

**Grafica 20: Comparativo del efecto de la Nía Vs las ventajas en la valoración del riesgo.**



Al observar el gráfico comparativo, se observa que el 50% de los revisores fiscales de la ERFA, afirman que el efecto de la convergencia de las NAGAS a las NIAS es favorable, ya que aplicarla en el proceso de valoración de riesgos, está establece un procedimiento específico y adecuado.

**7.3. ANÁLISIS 3.** En el siguiente análisis se hace una confrontación de los elementos que consideran más importantes en la valoración del riesgo según la Nía 240 y la relación que está tiene con la eficacia del enfoque.

ELEMENTOS FAVORABLES EN LA VALORACIÓN DEL RIESGO		FR
A	CONOCIMIENTO POLITICAS CONTABLES	2
B	EVALUACIÓN DE CONTROLES Y RIESGO	3
C	CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD	4
D	PRUEBAS DE CONTROL PREVENTIVAS	1
E	NO CONOCE	2
<b>TOTAL</b>		<b>12</b>

Tabla 178. Elementos favorables

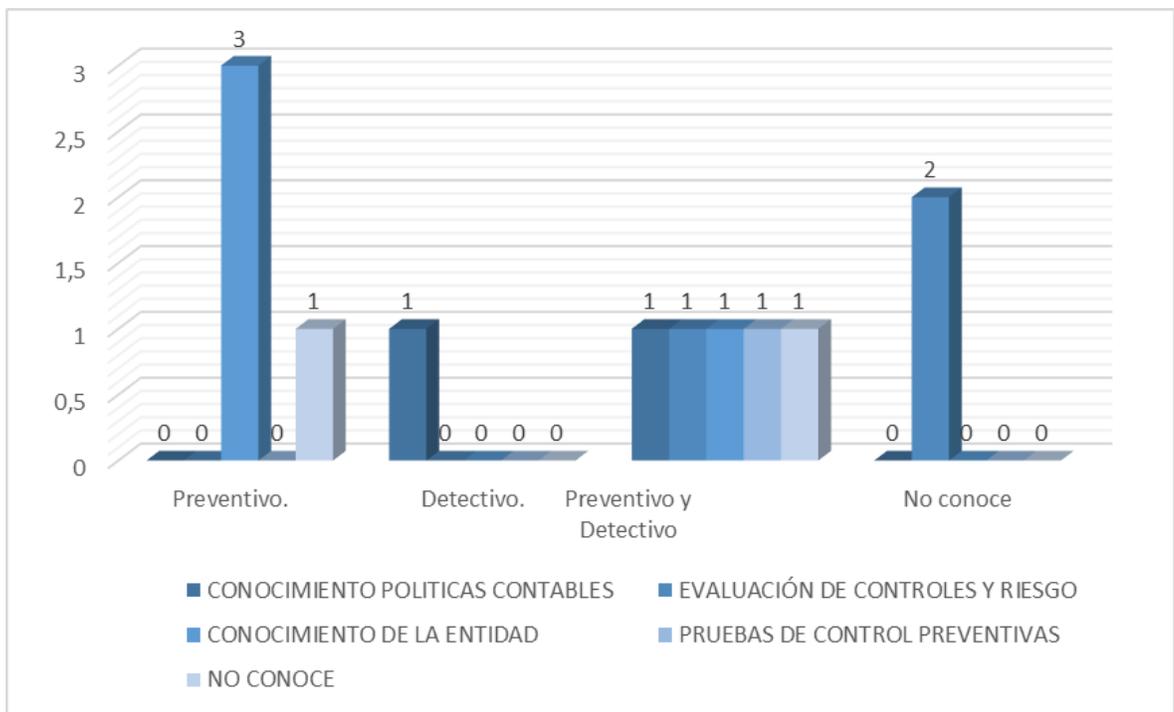
Tabla 179. Enfoque

ENFOQUE EFICAZ EN LA VALORACIÓN DEL RIESGO		FR
A	PREVENTIVO	4
B	DETECTIVO	1
C	PREVENTIVO Y DETECTIVO	5
D	NO CONOCE	2
<b>TOTAL</b>		<b>12</b>

Tabla 180. Comparativo de los elementos favorables en la valoración del riesgo Vs la eficacia del enfoque.

ELEMENTOS FAVORABLES / ENFOQUE		A. Preventivo.	B. Detectivo.	C. Preventivo y Detectivo	D. No conoce	Total
A	CONOCIMIENTO POLITICAS CONTABLES	0	1	1	0	2
B	EVALUACIÓN DE CONTROLES Y RIESGO	0	0	1	2	3
C	CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD	3	0	1	0	4
D	PRUEBAS DE CONTROL PREVENTIVAS	0	0	1	0	1
E	NO CONOCE	1	0	1	0	2
<b>TOTAL</b>		<b>4</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>12</b>

Gráfica 21. Comparativo de los elementos favorables en la valoración del riesgo Vs la eficacia del enfoque.



El análisis comparativo, nos muestra que los revisores fiscales tienen conocimiento teórico adquirido en la especialización realizada y no necesariamente por que la apliquen en su trabajo, como la podemos observar en las gráficas anteriores, mencionando factores relevantes como el conocimiento de políticas contables, de la entidad, evaluación de controles entre otras, infiriendo que de esta manera se logra una auditoría con un enfoque preventivo y detectivo.

**7.4. ANÁLISIS 4.** La siguiente gráfica refleja el efecto y el motivo por lo que los revisores fiscales consideran que las NIAS son más eficientes en el proceso de auditoría permanente que ejecutan como revisores.

Tabla 181. Norma Eficiente

NORMAS CON MAYOR EFICIENCIA		FR
A	NIAS	10
B	NAGAS	2
<b>TOTAL</b>		<b>12</b>

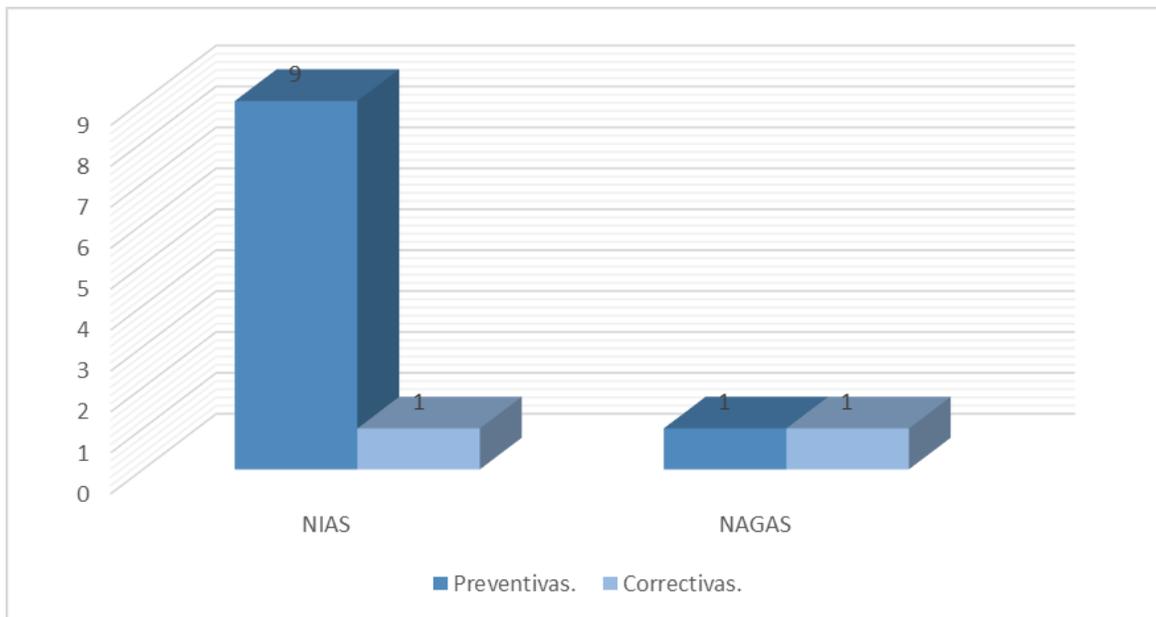
Tabla 182. Efectividad

EFECTIVIDAD EN EL PROCESO DE AUDITORIA		FR
A	PREVENTIVA (NIAS)	10
B	CORRECTIVAS (NAGA)	2
<b>TOTAL</b>		<b>12</b>

Tabla 183. Comparativo de la Norma con mayor eficiencia en el proceso de auditoría Vs la efectividad.

NORMA EFICIENTE/EFFECTIVIDAD		A. Preventivas.	B. Correctivas.	Total
A	NIAS	9	1	10
B	NAGAS	1	1	2
<b>TOTAL</b>		<b>10</b>	<b>2</b>	<b>12</b>

**Gráfica 22. Comparativo de la Norma con mayor eficiencia en el proceso de auditoría Vs la efectividad.**



En la gráfica se observa claramente que los revisores consideran que la norma de auditoría con mayor eficiencia en el proceso de auditoría, son las NIAS, en razón a que las mismas proporcionan un enfoque más preventivo en comparación con las NAGAS, así estas no sean efectivamente aplicadas.

**7.5. ANÁLISIS 5.** Finalmente, en el siguiente análisis se tomará el paralelo entre el conocimiento que tienen los revisores fiscales de la clase del riesgo que contempla la NIA 240 y si la misma lo asocian como respuesta a la responsabilidad frente al fraude.

Tabla 184. Norma aplicada – fraude.

NORMA APLICADA EN LA RESPONSABILIDAD FRENTE AL FRAUDE		FR
A	NIA 240	4
B	POLITICAS CONTABLES	3
C	NO CONOCE	2
D	SARLAF	0
E	MANUAL DE FUNCIONES INTERNO	2
F	ISO 9001	0
G	ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN	0
H	CODIGO DE COMERCIO	1
<b>TOTAL</b>		<b>12</b>

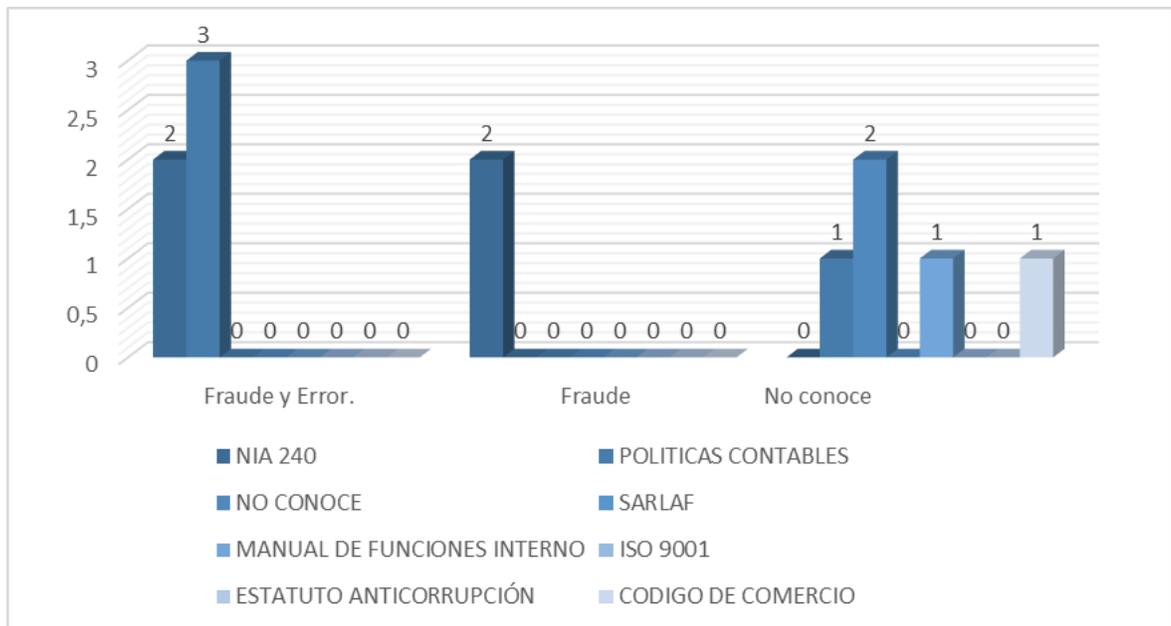
Tabla 185. Riesgos NIAS

RIESGO DE INCORRECCION MATERIAL NIAS		FR
A	FRAUDE Y ERROR	5
B	FRAUDE	2
C	NO CONOCE	5
<b>TOTAL</b>		<b>12</b>

Tabla 186. Comparativo de las normas aplicadas en la responsabilidad frente al fraude Vs el conocimiento de los riesgos establecidos en la NIA 240.

NORMAS APLICADAS FRAUDE /RIESGOS NIAS		A. Fraude y Error.	B. Fraude	C. No conoce	Total
A	NIA 240	2	2	0	4
B	POLITICAS CONTABLES	3	0	1	4
C	NO CONOCE	0	0	2	2
D	SARLAF	0	0	0	0
E	MANUAL DE FUNCIONES INTERNO	0	0	1	1
F	ISO 9001	0	0	0	0
G	ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN	0	0	0	0
H	CODIGO DE COMERCIO	0	0	1	1
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>12</b>

**Grafica 23. Comparativo de las normas aplicadas en la responsabilidad frente al fraude Vs el conocimiento de los riesgos establecidos en la NIA 240.**



Es reiterativo que los revisores fiscales, aunque no aplican la NIA 240, conocen los riesgos contemplados en la misma, los cuales se encuentra asociados al fraude y al error, como también se evidencia que en gran proporción prefieren utilizar herramientas y procedimientos diferentes a los plasmados en la NIA 240, como las políticas contables, manuales internos, código de comercio o simplemente no conocen.

## 8. RESULTADO

La realización del presente trabajo de investigación arrojó los siguientes resultados.

- El primer objetivo específico, el cual consistía en conocer la Norma Internacional de Auditoría 240, relacionada a las responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros con respecto al fraude, se cumplió a plenitud ya que como se puede observar fue considerada en el marco legal de la investigación (ver pág. 23 - 24) , además que con el conocimiento de la norma se logró el cumplimiento de otro objetivo específico relacionado al reconocimiento del proceso en la valoración del riesgo planteado por la Norma internacional de Auditoría 240, ya que como parte de la recopilación documental se extrae directamente de la NIA 240 los puntos a considerar en la valoración de riesgos por errores en los estados financieros por causa del fraude, comprendiendo así la

responsabilidad y objetivos del auditor, los diferentes procesos ante la dirección de la entidad, ante el control interno y los procesos relacionados al reconocimiento de ingresos. (ver pág. 36-41).

- De igual manera se logró Identificar los Revisores Fiscales de la especialización en Auditoria y Revisoría fiscal de la Universidad Surcolombiana en la actualidad, gracias a la base de datos suministrada por la coordinación del programa, permitiendo a la investigación la identificación de la población y muestra. (ver pág. 29)
- A través del instrumento del cuestionario, se alcanzó el objetivo específico relacionado a la obtención de datos de la muestra en relación con la valoración del riesgo por fraude y/o error en la auditoria de estados financieros con la aplicación de las Normas locales y normas internacionales de auditoria, permitiendo de esta manera realizar los análisis necesarios para el cumplimiento del objetivo general. (ver pág. 41-97)

A continuación relacionamos los mayores porcentajes identificados en la investigación:

- El 83.3% considera las Normas Internacionales de Auditoria eficaces a la hora de realizar su trabajo como Revisores Fiscales.
- El 83.3 % prefiere realizar una auditoria preventiva guiada o estructurada por las Normas Internacionales de Auditoria.
- El 67% desconoce algún procedimiento de valoración de riesgos contemplado en las NAGAS.
- El 75% no aplica la Norma Internacional relacionada a las responsabilidades del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude, NIA 240.
- El 100% realizo actualización de normas internacionales de auditoria entre los años 2016 y 2017.
- El 75% solo conocen de la NIA 240 su relación al fraude en los estados financieros.

Respecto al objetivo general podemos inferir que la valoración del Riesgo en la implementación de la NIA 240 en los Revisores Fiscales de la especialización en Auditoria y Revisoría Fiscal de la Universidad Surcolombiana en la actualidad no genera impacto, debido principalmente a que tienen conocimientos sobre las Normas Internacionales de auditoria en general NIAS, considerando que son

mucho más efectivas y claras que las NAGAS, ya que les brinda procesos de auditoria con enfoque preventivo al realizar su trabajo como Revisores Fiscales, pero no aplican específicamente la NIA 240.

Una de las variables más importante para concluir que no genera impacto la valoración del Riesgo en la implementación de la NIA 240 en los Revisores Fiscales de la especialización en Auditoria y Revisoría Fiscal de la Universidad Surcolombiana en la actualidad, es la no utilización de la misma en su desempeño como Revisores Fiscales, a pesar de que consideran que es una norma importante por su tema relacionado al fraude, resaltando aspectos importantes dentro del proceso como el conocimiento de la entidad, sus políticas contables entre otras, no es aplicada, ya sea porque prefieren la utilización de otras herramientas como las políticas contables de la entidad o porque consideran más importante su criterio y experiencia profesional.

## BIBLIOGRAFIA

DECRETO 410 del 27 de marzo de 1971, Código de Comercio de la Republica de Colombia.

Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Republica de Colombia.

Decreto 302 de 2015, en el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009.

Congreso de la República de Colombia. (1990). Ley 43 del 13 de diciembre. Por la cual se adiciona la ley 145 de 1960, reglamentaria de la profesión de contador público y se dictan otras disposiciones.

Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad, Edición 2009.

Normas De Auditoría Generalmente aceptadas.

ESCOBAR TOBON, Hernán Ramiro, RODRIGUEZ RESTREPO, Ana María, Impacto en el alcance del trabajo del auditor como consecuencia de la implementación de la Nía 240.

CASTRO ZAMORA, Ricardo León, Metodología y Técnicas de Investigación, Neiva (H) Universidad Surcolombiana: Primera Edición agosto de 2014.